INFORME EJECUTIVO:

La Junta de Aviación Civil (JAC), como órgano del Estado Dominicano responsable de establecer la política superior de la aviación civil y regular los aspectos económicos del transporte aéreo, culminó el año 2015 con grandes logros institucionales que impactaron positivamente el turismo y la economía nacional, fortaleciendo al mismo tiempo el sector de la aviación civil dominicana.

Las decisiones tomadas por el Pleno de la Junta estuvieron en consonancia con la política de Cielos Abiertos establecida dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo asumida por el Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina, para impulsar el desarrollo de la industria turística nacional y el transporte aéreo en nuestra nación.

En ese sentido, durante el pasado año la Junta de Aviación Civil en representación del Estado dominicano revisó, enmendó y concertó acuerdos de servicios aéreos (ASA) y Memorándum de Entendimiento (MOU), con diferentes países del mundo, garantizando la conectividad aérea de República Dominicana y creando las condiciones para la inversión y la apertura de nuevas rutas para el transporte aerocomercial.

Dentro de los países con los que se concertaron nuevos acuerdos bilaterales de servicios aéreos podemos mencionar la República Checa, el reino de Finlandia, el Gran Ducado de Luxemburgo, la República de Serbia y el Reino de los Países Bajos respecto a Curazao.

Con Canadá, la República Federativa de Brasil, Haití, India, Israel, los Estados Unidos Mexicanos, Trinidad y Tobago y el Reino de Noruega se avanzan negociaciones para enmiendas y firmas definitivas de acuerdos de servicios aéreos bilaterales.

Fruto de esos acuerdos, Puerto Plata comenzó a recibir en la temporada de invierno 2015, vuelos chárter provenientes de Finlandia así como de varias ciudades de Suecia, Polonia, Inglaterra y Holanda, dinamizando el flujo turístico hacia la región norte. En ese mismo sentido, el aeropuerto del Catey en Samaná comenzará a recibir vuelos desde Buenos Aires y Manaos (Brasil), mientras que desde Ucrania llegarán pasajeros a La Romana.

Según nuestras estadísticas, se estima que el año 2015 cerrará con 12,390,491 pasajeros transportados en Entrada y Salida desde y hacia el territorio dominicano, incrementando de este modo el flujo de turistas en un 7.75% en relación con el año 2014; por segundo año consecutivo verificamos un incremento de más de un millón de pasajeros que ingresan y salen del país vía aérea.

La Junta de Aviación Civil celebró, durante el año 2015, 20 Reuniones Ordinarias y cuatro reuniones extraordinarias, emitiendo 249 Resoluciones; así mismo, se expidieron tres Permisos de Operación para líneas aéreas extranjeras, 16 renovaciones y se concedieron 10 Enmiendas. En cuanto a líneas aéreas nacionales, se expidieron tres Certificados de Autorización Económica (CAE) y una Enmienda; se otorgaron nueve renovaciones de Licencias de Consignatarios de Aeronaves de Operadores Aéreos y tres Extranjeros en Vuelos no Regulares.

Durante el período, se autorizaron 4,908 Vuelos No Regulares de Pasajeros (chárter), 2,535 Vuelos de Carga y 31 Vuelos de Ayuda Humanitaria con miras a incrementar de forma significativa para el año 2016.

El 15 de octubre del 2014, mediante Resolución 221-2014 se dispuso el proceso de Reevaluación Económica y Financiera para las empresas titulares o solicitantes de Certificados de Autorización Económica (CAE), proceso al que se le da continuación durante el año 2015 para garantizar la sostenibilidad financiera de las líneas aéreas dominicanas frente a los usuarios y los organismos del Estado reguladores del sector.

En cuanto a la Planificación y Sistemas de Gestión de Calidad, en enero del año 2015 la Junta de Aviación Civil fue merecedora del "Gran Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias", en reconocimiento al trabajo y servicio entregado por el personal de la JAC para satisfacer las necesidades de sus clientes ciudadanos, luego de haber obtenido el año anterior la Medalla de Oro, siendo la única institución del Estado dominicano en obtener el Gran Premio en apenas su segunda presentación ante el jurado seleccionador.

Además de cumplir a satisfacción los requerimientos del Marco Común de Autoevaluación (CAF), la Junta de Aviación Civil está certificada bajo la norma ISO 9001-2008 lograda en el año 2010 y mantenida con éxito durante este año.

En cuanto a la Comisión Investigadora de Accidentes de la Aviación, adscrita la Junta de Aviación Civil, el coronel Emmanuel Souffront, Director de la Comisión Investigadora de Accidentes Aéreos (CIAA), fue designado en el 2015 como

miembro del Grupo de Expertos de Investigación de Accidentes (AIGP) de la

Comisión de Aeronavegación de la Organización Internacional de Aviación Civil

(OACI).

En lo que respecta a la Facilitación de Aeropuertos y protección al Pasajero, al

cierre del 2015, la Junta de Aviación Civil iniciaba los trabajos para habilitar

módulos de atención al pasajero en cada de aeropuerto internacional del país para

asistirlos de manera directa y con mayor eficiencia.

Cap. Piloto Roger Jover A.

Presidente de la Junta de Aviación Civil

4

INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL

MISIÓN

Establecer la política superior de la aviación civil nacional, regular los aspectos económicos del transporte aéreo y brindar un servicio de calidad a nuestros clientes internos y externos.

VISIÓN

Ser una Institución con prestigio nacional e internacional, reconocida por sus aportes al desarrollo del transporte aéreo comercial, y por la calidad de sus servicios.

DECLARACIÓN DE LOS VALORES

Profesionalidad: Tenemos las competencias requeridas para cumplir con las obligaciones derivadas de nuestra misión, las leyes y las regulaciones.

Enfoque al cliente: Estamos comprometidos con cumplir los requisitos de nuestros clientes.

Transparencia: Garantizamos el acceso a la información, veraz, precisa y oportuna.

MARCO LEGAL.

La Junta de Aviación Civil (JAC) se rige primero por la Constitución de la República Dominicana, fue creada por la Ley No.491-06 De Aviación Civil de la República Dominicana, modificada por la Ley No.67-13, en donde se lee que la Junta será una dependencia del Poder Ejecutivo y tendrá como responsabilidad principal establecer la política superior de la aviación civil, regular los aspectos económicos del transporte aéreo, ejercer las funciones que le son otorgadas por dicha ley y aplicar las normas y reglamentos en las áreas de su competencia.

COMPOSICIÓN DE LA JAC

La Junta de Aviación Civil estará integrada de la manera siguiente: a) un Presidente, designado por el Poder Ejecutivo; b) el Secretario de Estado de Turismo, quien sustituirá al Presidente en las reuniones en caso de ausencia; c) el Director o Directora General del IDAC; d) el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo; e) dos especialistas en transporte aéreo en representación del sector privado, nombrados por el Poder Ejecutivo; f) un Oficial General de la Fuerza Aérea Dominicana (FAD), quien deberá ser piloto, recomendado por el Jefe de Estado Mayor de ese organismo y nombrado por el Poder Ejecutivo; g) el Director o Directora General del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC); h) un representante del sector turístico privado no regulado de la República Dominicana, nombrado por el Poder Ejecutivo; i) El Director del Departamento Aeroportuario, y j) El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores. La Junta tendrá un secretario, nombrado por el

Poder Ejecutivo, quien estará a cargo de las funciones administrativas de dicho organismo, y quien tendrá voz pero no voto en las deliberaciones del organismo.

La Comisión Investigadora de Accidentes de Aviación, la cual estará adscrita a la JAC, actuará con independencia funcional con respecto a las autoridades aeronáuticas y aeroportuarias, así como a cualquier otra cuyos intereses pudiesen estar en conflictos con la labor encomendada por la Ley No.491-06.

SECRETARÍA DE LA JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL

Reuniones Ordinarias	20
Reuniones Extraordinarias	04
Resoluciones Emitidas	249
Permisos de Operación expedidos	03
Certificados de Autorización Económica expedidos	03
Permisos de Operación renovados	16
Certificados de Autorización Económica renovados	02
Licencia de Consignatarios de Aeronaves de Operadores Aéreos Extranjeros en Vuelos No Regulares o Chárter renovadas	09
Enmiendas introducidas a Permisos de Operación	10
Enmienda introducida a Certificado de Autorización Económica	01
Enmienda introducida a Licencia de Consignatario	01

MISCELÁNEAS

El Capitán Piloto Roger Jover A., Presidente de la Junta de Aviación Civil, el Lic. Radhamés Martínez Aponte, Miembro y el Lic. Pablo Lister Marín, Secretario, integraron la delegación de autoridades aeronáuticas que en representación del Estado dominicano participó en la XXI Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), celebrada en la ciudad de Guatemala, Guatemala, del 18 al 20 de noviembre de 2014.

En fecha 9 de marzo viajaron hacia la ciudad de Montreal, Canadá, el Capitán Piloto Roger Jover A., Presidente de la Junta de Aviación Civil, y el Lic. Pablo Lister Marín, Secretario, con el objetivo de participar en la asamblea celebrada en dicha ciudad del 10 al 14 de marzo, para las elecciones del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Una delegación de autoridades aeronáuticas presidida por el Capitán Piloto Roger Jover A., Presidente de la Junta de Aviación Civil, e integrada además, por el Lic. Marino Ant. Collante Gómez, Director Ejecutivo del Dpto. Aeroportuario, Miembro; Dras. Quisqueya A. Calderón Peguero, Consultora Jurídica y Bernarda Franco Candelario, Encargada del Dpto. de Transporte Aéreo, JAC., participó en la Trigésima Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA 34),

en Bogotá, Colombia, del 25 al 27 de marzo, y Reunión del Grupo Permanente para la Actualización de la **Resolución A20-11** "Plan Estratégico de la CLAC", los días 23 y 24 de marzo de 2015, en el mismo lugar.

El Capitán Piloto Roger Jover A., Presidente de la Junta de Aviación Civil, acompañado por el General de Brigada Piloto Juan Carlos Torres Robiou y por el General de Brigada de Defensa Aérea, Aracenis Castillo de la Cruz, FARD, Director General del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), Miembros, asistieron al evento "SUN 'N' FUN 2015", celebrado en la ciudad de Lakeland, Fla, del 20 al 27 de abril de 2015.

El Cap. Piloto Roger Jover A., Presidente de la Junta de Aviación Civil, y la Dra. Bernarda Franco Candelario, Encargada del Departamento de Transporte Aéreo, viajaron a la ciudad de Santiago de Chile, en fecha 13 de junio a los fines de participar en el Seminario sobre Transporte y Política Aérea, del 14 al 21 del citado mes bajo el auspicio de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).

El Cap. Piloto Roger Jover A., Presidente de la Junta de Aviación Civil, el Ing. Nasim Antonio Yapor Alba y el Lic. Héctor Arturo Villanueva Santiago, Miembros, viajaron a la ciudad de Bogotá, Colombia, del 30 de junio al 4 de julio, para participar en una reunión atendiendo a una invitación hecha por el señor Dr. Fabio Villegas Ramírez, Presidente de la empresa AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO, S.A. (AVIANCA), para tratar asuntos

relacionados con la expansión de dicha aerolínea y estudiar la posibilidad de instalar un HUB en El Caribe, operando desde Santo Domingo.

El Capitán Piloto Roger Jover A., Presidente de la Junta de Aviación Civil, y la Licda. Himilce Amelia Tejada de Peña, Encargada de la División de Comunicaciones, viajaron a la ciudad de Oshkosh, Wisconsin, E.U.A., del 20 al 26 de julio, a los fines de participar en el Evento EAA AIRVENTURE – 2015, celebrado en dicha ciudad, atendiendo a invitación recibida.

El Capitán Piloto Roger Jover A., Presidente de la Junta de Aviación Civil, acompañado del Lic. José A. Pantaleón Taveras, Miembro en representación del Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, la Dra. Bernarda Franco Candelario, Encargada del Dpto. de Transporte Aéreo, JAC, y la Licda. Rosario Rincón, Traductora Legal Externa, viajaron a la ciudad de Antalya, Turquía, del 16 al 26 de octubre con el objetivo de participar en la Conferencia OACI-ICAN, del 19 al 23 del citado mes, con la finalidad de negociar la suscripción de Acuerdos de Servicios Aéreos con la República de Finlandia, la República Checa, la República de Serbia, y con cualquier otro país que, en el marco de dicha Conferencia, muestre interés en concertar acuerdos de este tipo con la República Dominicana.

JUNTA DE AVIACION CIVIL **RELACION DE VUELOS CHARTER APROBADOS AÑO 2015 Vuelos a Santo Domingo:** Pasajeros 1.129 Carga 2,272 TOTAL VUELOS APROBADOS 3,401 **Vuelos a Punta Cana:** Pasajeros 2,677 Carga 48 TOTAL VUELOS APROBADOS 2,725 **Vuelos a Puerto Plata:** Pasajeros 371 Ayuda Humanitaria 1 TOTAL VUELOS APROBADOS 372 **Vuelos a Santiago:** Pasajeros 87 Carga 214 Ayuda Humanitaria 20 TOTAL VUELOS APROBADOS 321 **Vuelos a La Romana:** Pasajeros 260 Carga 1 **TOTAL VUELOS APROBADOS** 261 Vuelos A Samaná 28 Pasajeros TOTAL VUELOS APROBADOS Vuelos A El Higüero: 356 Pasajeros TOTAL VUELOS APROBADOS **Vuelos A Barahona:** Ayuda Humanitaria 10 TOTAL VUELOS APROBADOS Vuelos de Pasajeros 4,908 Vuelos de Carga 2,535 Vuelos Ayuda Humanitaria 31 TOTAL VUELOS APROBADOS 7,474

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AÉREO. ACUERDOS DE SERVICIOS AÉREOS Y MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO.

- Emiratos Árabes Unidos. El Departamento de Transporte Aéreo, a través de su Área de Acuerdos Internacionales, en coordinación con la Consultoría Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores, trabajó en la revisión del texto final del ASA entre el Estado dominicano y los Emiratos Árabes Unidos, el cual fue firmado el 3 de noviembre de 2014 por el Presidente de la Junta de Aviación Civil, investido de plenos poderes, en la ciudad de Dubai.
- Canadá. En fecha 29 de enero de 2015, fue recibida por la vía del Ministerio de Relaciones Exteriores, una propuesta de modificación referente a la revisión legal realizada por las autoridades del Canadá, al ASA inicialado entre las Partes el 5 de septiembre de 2008. Dicha propuesta fue estudiada y remitida por la misma vía.
- Gran Ducado de Luxemburgo. ASA y MOU rubricados en fecha 21 de octubre del 2015, en el marco del ICAN 2015. El Acuerdo permite el ejercicio de derechos de tráfico de 5ta. libertad para operaciones de servicios aéreos regulares de pasajeros, carga y combinados, y de 7ma. libertad para vuelos de carga.
- República Federativa del Brasil. El Acuerdo fue inicialado por las Partes en el año 2009, y durante el presente año 2015, ha sido objeto de varias

revisiones y enmiendas por parte de las Autoridades Aeronáuticas de ambos estados.

- República Checa. Rubricado en Antalya, Turquía, el 20 de octubre de 2015 (ICAN 2015), el ASA permite a las aerolíneas de las Partes, operar hacia el territorio de la otra Parte ejerciendo derechos de 5ta. libertad en cualquier punto intermedio y más allá.
- República de Finlandia. ASA rubricado en Antalya, Turquía, en fecha 21 de octubre del 2015 (ICAN/2015). En el mismo se establecen derechos de 5ta. libertad para operar servicios aéreos regulares de pasajeros, carga y combinados, los cuales podrán ser ejercidos en ambas dirección, y de 7ma. libertad para vuelos de carga.
- República de Haití. En fecha 25 de marzo de 2015, fue recibido a través de los canales diplomáticos, el nuevo texto de MOU propuesto por Haití. Dicho texto ha sido objeto de revisiones y elaboración de nuevas propuestas por parte de la delegación dominicana. Las negociaciones están actualmente en curso.
- República Serbia. ASA suscrito en Antalya, Turquía, el 19 de octubre del 2015 (ICAN/2015). Dicho acuerdo permite el ejercicio de derechos de 3era. y 4ta. libertad del aire (vuelos directos entre los territorios de las Partes),

y el ejercicio de derechos de 5ta. libertad en vuelos de pasajeros y combinados, sujetos a la determinación de las autoridades aeronáuticas de las Partes.

- República de La India. En fecha 12 de enero de 2015, a través de la Nota Diplomática No.AC/202/116/2014 del 26 de diciembre de 2014, el Ministerio de Asuntos Extranjeros de La India, informó que el Gobierno de ese país propone una modificación al texto del Artículo 11, numerales 4 y 6 "Oportunidades Comerciales", del ASA inicialado por las Partes el 19 de octubre de 2011.
- Estado de Israel. Durante el desarrollo de la Octava Conferencia de Negociaciones de Servicios de Transporte Aéreo de la OACI (ICAN/2015), llevada a cabo en Antalya, Turquía, del 19 al 23 de octubre del 2015, la delegación de la República Dominicana sostuvo reuniones de consulta con la delegación del Estado de Israel, a los fines de revisar la propuesta de ASA elaborada por esa nación.
- Estados Unidos Mexicanos. Propuesta de actualización del marco bilateral (ASA) existente entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Dominicana, firmado el 12 de agosto de 1994, así como la formalización de los acuerdos alcanzados en el MOU del 2007, con el propósito de contar con un

instrumento que otorgue mayor certeza jurídica en las operaciones aéreas, y que promueva mayor intercambio turístico, comercial y de inversión.

- Reino de los Países Bajos. A partir del interés de las Autoridades holandesas, y mediante la vía diplomática, fue encaminada a la Junta de Aviación Civil, la propuesta de enmienda al texto del ASA inicialado entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos el 16 de noviembre de 2010.
- Reino de Noruega. El 18 de noviembre de 2014, fue recibida a través de los canales diplomáticos, una propuesta de ASA formulada por las autoridades de Noruega, así como un texto de MOU con entrada inmediata en vigencia, hasta tanto sean realizadas las reuniones de consulta y negociación y se completen los trámites de ratificación del ASA.
- Trinidad y Tobago. Análisis de la propuesta de ASA entre el Gobierno de la República de Trinidad y Tobago y la República Dominicana, recibida por la vía diplomática el 2 de junio de 2015. Dicha propuesta surge con el interés de establecer un vuelo directo entre los dos países, planteado por Trinidad y Tobago en el marco de la reunión de la Asociación de Estados del Caribe celebrada en mayo del 2015.
- Reino de los Países Bajos respecto a Curação. ASA suscrito en
 Antalya, Turquía, el 20 de octubre del 2015 (ICAN/2015). Dicho acuerdo

permite el ejercicio de derechos de 5ta. y 6ta. libertad del aire en vuelos de pasajeros y combinados, sujetos a la determinación de las autoridades aeronáuticas de las Partes. Las autoridades de Curação designaron a la aerolínea INSEL AIR INTERNATIONAL B.V.

EVENTOS INTERNACIONALES.

El personal del Departamento de Transporte aéreo, tuvo a bien participar en **reuniones internacionales** que resultan de mucha importancia para el desarrollo de la aviación civil y el transporte aéreo, a saber:

- 1. Participación en la Sexta Sesión de la Comisión Mixta Bilateral Domínico Haitiana (CMBDH), celebrada los días 19 y 20 de noviembre 2014 en Pétion-Ville, República de Haití, en el marco de la VI Sesión de la Comisión Mixta Bilateral Domínico-Haitiana, con el propósito de dar seguimiento y facilitar la puesta en marcha de los acuerdos firmados en el marco del dialogo binacional.
- 2. Participación en la Reunión de la Comisión Mixta Bilateral República Dominicana –Haití, sostenida el viernes 27 de marzo de 2015, en la sede de la Cancillería dominicana. En esta reunión tuvo como propósito, dar seguimiento a los temas sobre la concertación de un Memorándum de Entendimiento, a ser suscrito entre las Autoridades Aeronáuticas de las Partes.
- 3. Participación en la Trigésimo Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo

(GEPEJTA/34), de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), celebrada en Bogotá, Colombia, del 25 al 27 de marzo de 2015, donde fueron abordados los temas política aérea, procesos de integración regional y esfuerzos realizados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) sobre el tema de los pasajeros disruptivos, abordado en Montreal, Canadá, del 26 de marzo al 4 de abril de 2014, para considerar la enmienda del Convenio sobre las Infracciones y ciertos otros Actos cometidos a bordo de las Aeronaves (Tokio, 1963) y otros temas de interés regional.

- **4.** *Colombia.* Representación de la Junta de Aviación Civil en la Primera Reunión de Viceministros de Relaciones Exteriores de Colombia y la República Dominicana, celebrada el 22 de abril 2015 en la sede de la cancillería dominicana.
- 5. *México*. Representación de la Junta de Aviación Civil en la Reunión a nivel Viceministerial, en el marco de la V Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental entre México y la República Dominicana, llevada a cabo el lunes 07 de septiembre de 2015, en la sede de la cancillería dominicana.
- 6. Producto de la reunión sostenida por directivos de la institución con los señores Carlos Tirado Zavala, Embajador de México en la República Dominicana, y Fernando Pérez Memén, Embajador de la República

Dominicana en México, quedó de manifiesto el interés de que sean actualizados los instrumentos legales que rigen las relaciones aerocomerciales entre México y la República Dominicana, con la finalidad de que aerolíneas de las Partes inicien operaciones directas entre ambos países.

7. Octava Conferencia de Negociaciones de Servicios de Transporte Aéreo de la OACI (ICAN/2015) celebrada en Antalya, Turquía, del 19 al 26 de octubre del 2015, organizada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), con el objetivo de proveer un espacio donde los Estados puedan llevar a cabo en un mismo lugar, múltiples negociaciones o consultas sobre servicios de transporte aéreo. Dentro del marco de la Conferencia, el país sostuvo reuniones de consulta con siete (7) Estados (Curaçao, Serbia, República Checa, Finlandia, Gran Ducado de Luxemburgo, Estados Unidos e Israel), y logró la concertación de cinco (5) Acuerdos de Servicios Aéreos (Curaçao, Serbia, República Checa, Finlandia y Gran Ducado de Luxemburgo). La Dra. Bernarda Franco, en su calidad de Encargada del Departamento de Transporte Aéreo, formó parte de la delegación dominicana que asistió al importante cónclave.

EVENTOS NACIONALES:

1. Participación en las reuniones sostenidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores del 23 al 26 de febrero del año en curso, relativas a la visita

de representantes de la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en ocasión del Cuarto Examen de la Política Comercial de la República Dominicana. La Dra. Paola Plá fue designada para representar a la Junta de Aviación Civil en dichas reuniones.

2. Participación en la V Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental entre la República Dominicana y México, celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores el 7 de septiembre de 2015. Asistieron por la JAC, la *Dra. Bernarda Franco*, Encargada del Departamento de Transporte Aéreo, y la *Sra. María Luisa Hernández*, Auxiliar de Asuntos Internacionales.

CURSOS Y SEMINARIOS:

- 1. Participación en el Seminario "Transporte y Política Aérea", auspiciado por la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), Junta de Aeronáutica Civil y Dirección de Aviación Civil de Chile, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), llevado a cabo en Santiago, Chile, del 15 al 18 de junio 2015.
- 2. Seminario de Presentación de Resultados del Cuarto Examen de la Política Comercial de la República Dominicana, llevado a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2015, en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Participación: *Dra. Paola Plá*.

- 3. IV versión del Diplomado sobre Relaciones Bilaterales Domínico-Haitianas, impartido por el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Participaron por la Junta de Aviación Civil: Sra. María Luisa Hernández y Dra. Bernarda Franco Candelario.
- 4. 1er. Foro Nacional de Competencia de los Mercados: Rol de la legislación de competencia en la eficiencia económica y el desarrollo productivo de la nación, celebrado el 05 de febrero de 2015 en el Auditorio del Banco Central. Participante: *Lic. Frank Guerrero*.

INFORMES VARIOS:

- 1. Elaboración de varios informes sobre el proceso de fusión entre AMERICAN AIRLINES, INC. y US AIRWAYS, INC. / Expedición del Certificado Único de Transportista Aéreo (American Airlines, Inc/or US Airways, Inc.).
- 2. Procesos de designaciones de las aerolíneas nacionales PAWA DOMINICANA y DW DOMINICAN WINGS, para volar a varios destinos, conforme a los Acuerdos de Servicios Aéreos suscritos por el Estado dominicano con otros países.

- 3. A requerimiento del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Andrés Navarro García (comunicación DAA/AS 032838 de fecha 03 de noviembre de 2015), se elaboró un Informe sobre los avances al seguimiento a los compromisos contraídos en las relaciones bilaterales de la República Dominicana con Colombia y Brasil.
- 4. Informes varios sobre la adopción de la *Visión de largo plazo de la OACI para la Liberalización del Transporte Aéreo Internacional*, adoptada por el Consejo de esa organización en cumplimiento de la recomendación de la *Sexta Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATConf/6)*.
- 5. Elaboración de informe sobre la adopción por parte del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en la Quinta Sesión de su 205° Período de Sesiones, y de conformidad con las recomendaciones de la Sexta Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATConf/6), de los Principios Básicos de la OACI para la Protección del Consumidor, y la solicitud que hace el Secretario General de esa Organización, sobre la aplicación de los mismos en la práctica normativa, y que sean formulados comentarios.
- 6. Informe sobre la información que figura en el Suplemento del Documento 8632 de enero del 2013, sobre las **posturas de los Estados y su cumplimiento a los criterios de la OACI sobre impuestos**, elaborado a solicitud del Secretario General de la OACI, Sr. Raymond Benjamín, en su Carta a los Estados fechada 23 de julio de 2015 (Ref. Resolución A38-14 de la Asamblea, Apéndice D, Impuestos), donde se insta a los Estados miembros a evitar que se

impongan impuestos discriminatorios a la aviación internacional, y a que evite la doble imposición en el campo del transporte aéreo.

- 7. Informe sobre la solicitud contenida en la Carta de Estado de la OACI Referencia E2/7.0PEN-15/26 del 17 de abril de 2015, de apoyo a la introducción de los aportes de la aviación civil, en los **Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas**, apoyada en que *este vínculo promoverá los Objetivos Estratégicos de la OACI, para demostrar que el transporte aéreo sirve de elemento catalizador del desarrollo sostenible*, reforzando su contribución a las iniciativas colectivas del Sistema de Naciones Unidas en su conjunto, y fortaleciendo *la eficacia de la OACI en lo que se refiere al logro de los resultados de las actividades de desarrollo*
- 8. Reporte Estadístico sobre la Relación Aerocomercial entre la Republica Dominicana y los Estados Unidos de Norteamérica, elaborado el 15 de octubre de 2015.
 - **9.** Informe sobre el **accidente de la aeronave** de matrícula HI419.
- 10. Estudio sobre los Aspectos Económicos de la Explotación de lasLíneas Aéreas Internacionales requerido por la OACI.

- 11. Informe sobre la factibilidad e impacto económico de las exenciones fiscales solicitadas por GOL LINHAS AÉREAS.
- 12. Informe sobre la solicitud de información interpuesta por la Licda. Gisselle Valera F., relativa al Estudio de Mercado para operación de ruta de un operador aéreo extranjero.
- Informe sobre el Estudio de mercado del Corredor Aéreo de Carga entre República Dominicana y Haití.
- **14.** Informe sobre la solicitud de informaciones estadísticas del operador aéreo PAWA DOMINICANA.
 - **15.** Informe sobre la suspensión del Sistema AMADEUS.
- 16. Informe sobre la visita realizada al Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera.
- 17. Informe sobre la solicitud de información sobre los operadores aéreos nacionales que operan bajo los RADs 121 y 135.
- 18. Informe sobre los Gravámenes al Sector Transporte Aéreo en la República Dominicana, 2013-2014.

- 19. Informe sobre la modificación del Manual de Requisitos JAC 001.
- **20.** Informe sobre el Sistema Estadístico de la Junta de Aviación Civil.
- 21. Informe sobre las operaciones de los operadores aéreos AIR CARAIBES y MERIDIANA FLY.
 - 22. Informe sobre el operador aéreo ASERCA AIRLINES.
- **23.** Informe sobre la solicitud para la autorización de venta de boletos aéreos en territorio dominicano, de la empresa EUROWINGS.
- **24.** Informe sobre la solicitud para la autorización de venta de boletos aéreos en territorio dominicano, de la empresa VENEZOLANA.

PROCESO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA A EMPRESAS TITULARES O SOLICITANTES DE CAE:

La Junta de Aviación Civil, mediante las Resoluciones No.221-(2014) y 237-(2014), de fechas 1 y 15 de octubre del 2014, respectivamente, dispuso el proceso de **Reevaluación Económica y Financiera** para las empresas titulares o solicitantes de **Certificados de Autorización Económica (CAE)**,

INFORMES:

En relación con el citado **proceso de evaluación económica-financiera**, y en base a la documentación e informaciones aportadas por los operadores aéreos nacionales para dicho proceso, fueron elaborados los informes siguientes:

Enero 2015

- Informe sobre el cumplimiento financiero de la empresa CLOUD AIR AVIATION SERVICES.
- Informe sobre el estatus de la documentación e informaciones suministradas por ANDES DOMINICANA.

Febrero 2015

- Informe sobre la propuesta para la *determinación de los honorarios* a devengar por las Firmas de Auditoras para el proceso de reevaluación económica y financiera.
- Informe de análisis sobre el Plan de Negocios y Estados
 Financieros del operador aéreo PAWA DOMINICANA.
- Informe sobre las certificaciones bancarias depositadas por PAWA
 DOMINICANA en ocasión del proceso de reevaluación económica y financiera.

Abril 2015

- Dos (2) informes sobre documentación depositada por ANDES
 DOMINICANA.
- Informe preliminar sobre las informaciones aportadas por TRANSCARGA INTERNATIONAL AIRWAYS.
- Dos (2) informes sobre documentación depositada por PAWA
 DOMINICANA.

Mayo 2015

- Informe sobre documentación depositada por DW DOMINICAN
 WINGS.
- Informe sobre Estados Financieros depositados por ANDES DOMINICANA.
 - Informe sobre documentación depositada por HELIDOSA.

Junio 2015

Informe sobre documentación depositada por DW DOMINICAN
 WINGS.

- Informe sobre documentación depositada por TROPICAL AERO SERVICIOS.
 - Informe sobre documentación depositada por HELICRAFT.
- Informe sobre documentación depositada por REPUBLIC FLIGHT LINES.
- Informe sobre documentación depositada por TRANSCARGA INTERNATIONAL AIRWAYS.

Julio 2015

- Informe sobre documentación depositada por AERONAVES DOMNINICANAS.
- Informe sobre documentación depositada por SERVICIOS AÉREOS PROFESIONALES.
 - Informe sobre documentación depositada por LOGIC PAQ.
- Informe sobre documentación depositada por AEROLÍNEAS SANTO DOMINGO.
- Informe sobre documentación depositada por PAWA DOMINICANA.

Agosto 2015

- Informe sobre documentación depositada por AIR SANTO DOMINGO.
- Informe sobre documentación depositada por AEROLÍNEAS
 MÁS.
 - Informe sobre el Plan de Negocios aportado por HELICRAFT.
- Informe sobre el **estatus de las empresas y operadores aéreos en** el proceso de evaluación y reevaluación económica-financiera.
- Informe sobre documentación depositada por CONSORCIO RIVAS & ASOCIADOS.

Septiembre 2015

- Informe sobre documentación depositada por AIR CENTURY,
 S.A.
- Informe sobre documentación depositada por AIR LINE INTER ISLAND.

Octubre 2015

- Estatus del proceso de reevaluación económica y financiera de AEROJET.
- 1. SITUACIÓN DE LOS OPERADORES AÉREOS NACIONALES, EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA:

A continuación, presentamos el estatus respecto al proceso de evaluación y reevaluación económica y financiera, de las empresas nacionales, titulares o solicitantes de Certificados de Autorización Económica (CAE):

ESTATUS DE LOS OPERADORES AEREOS NACIONALES 2015		
Nombre del Operador Aéreo	Estatus	
Aerolíneas MAS	En espera	
Republic Flight Lines, S.R.L.	En espera	
Helicraft, S.A.	En espera	
Aeronaves Ejecutivas, S.R.L. (Aerojet)	En espera	
Sky High Aviation Services, S.R.L.	En espera	
Consorcio Rivas Rivas & Asociados	En espera	
Líneas Aéreas Inter Islas	En espera	
Red Air, S.R.L.	En espera	
Aerolíneas Santo Domingo	En proceso	
Aerointer	En proceso	
Aeronaves Dominicanas	En proceso	
Helicópteros Dominicanos (HELIDOSA)	Satisfactorio	
Tropical Aero Servicios, S.R.L.	Satisfactorio	
(PAWA Dominicana)	Satisfactorio	
Air Century, S.A. (ACSA)	Satisfactorio	
Servicios Aéreos Profesionales	Satisfactorio	
Servicios Aéreos GECA, S.R.L.	Satisfactorio	

NUEVOS OPERADORES		
Nombre del Operador Aéreo	Estatus	
Cloud Airlines	CAE en espera de AOC	
Green Air	CAE en espera de AOC	
Andes Dominicana	CAE en espera de AOC	
DW Dominican Wings	CAE entregado	
Aeroglobal	CAE entregado	
Servicios de Transporte Aéreo Dominicano, S.R.L. (SETRAD)	CAE entregado	
Nombre del Operador Aéreo	Estatus	
Cielos Dominicanos	En proceso	
Logic Paq	En proceso	

INFORMES SOBRE PROYECTOS DEL

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AÉREO:

- Informe sobre la **Guía y Directorio de los Servicios de Transporte Aéreo**.
- Informe sobre el inicio de registro de los itinerarios de vuelos regulares y no regulares y solicitud de requerimientos a operadores aéreos.
- Informe sobre la propuesta de negocios de SIMETRICA CONSULTING.
 - Informe sobre el sistema estadístico OAG.
- Estudio FODA del Sistema Estadístico propuesto por la empresa OAG.
- Informe sobre la respuesta a la Sra. Carolina Mitre, representante de OAG.

- Informe sobre los proyectos priorizados a ser implementados por la Junta de Aviación Civil.
- Informe sobre el **Sistema de Registro Itinerarios y Tarifarios de** vuelos.
- En la actualidad, se está dando continuidad al proceso de digitalización de la documentación de los Operadores de Aeronaves Extranjeras en Vuelos No Regulares (Chárter), suministradas por sus consignatarios, lo cual permitirá una mayor eficiencia y ahorro de material gastable y de espacio en archivos, así como también, en la digitalización de las solicitudes de permiso de vuelos chárter.

INFORMES SOBRE EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN Y
ENMIENDA DE CERTIFICADOS DE AUTORIZACIÓN
ECONÓMICA, PERMISOS DE OPERACIÓN Y LICENCIAS
DE CONSIGNATARIOS:

Informes sobre Expedición de Certificados de Autorización Económica (CAE):

- a. AEROGLOBAL
- b. ANDES DOMINICANA
- c. CLOUD AIRLINES

- d. DW DOMINICAN WINGS
- e. GREEN AIR
- f. SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO DOMINICANO, S.R.L.

(SETRAD)

Informes sobre Renovación y Enmienda de CAE:

- a. PAWA DOMINICANA
- b. TROPICAL AERO SERVICIOS

Informes sobre Expedición Permisos de Operación (PO) a Operadores

Aéreos Extranjeros:

- a. ARUBA AIRLINES
- b. LÍNEAS AÉREAS DE SERVICIO (LASER)
- c. ORBEST, S.A.
- d. SUNRISE AIRLINES, S.A.

Informes sobre Renovación y Enmienda de PO:

- a. AIR EUROPA
- b. AMERICAN AIRLINES
- c. AIR BERLIN
- d. AIR CARAIBES
- e. AIR CANADA

- f. AIR FRANCE
- g. AEROREPÚBLICA
- h. AMERIJET INTERNATIONAL
- i. AIR ANTILLES EXPRESS
- j. CORSAIR, S.A.
- k. FRONTIER AIRLINES
- 1. FEDERAL EXPRESS
- m. INSEL AIR ARUBA
- n. LAN PERÚ
- o. LATAM AIRLINES
- p. NEOS S.P.A.
- q. PULLMANTUR AIR
- r. REPUBLIC AIRLINES INC.
- s. SUNWING AIRLINES
- t. TUI AIRLINES BELGIUM (JETAIRFLY)
- u. TRANS AMERICAN AIRLINES
- v. UNITED PARCEL SERVICES
- w. VENEZOLANA

Informes sobre Renovación Licencias de Consignatario:

- a. CARIBE TRANS
- b. LAS AMÉRICAS CARGO

- c. LONGPORT AVIATION SECURITY
- d. SERVAIR, S.A.

INFORMES SOBRE ITINERARIOS Y TARIFARIOS DE OPERADORES AÉREOS, CANCELACIÓN DE VUELOS:

Diciembre 2014

- Informe sobre el cambio de horario del operador aéreo AEROREPÚBLICA.
- Informe sobre el aumento de frecuencias del operador aéreo LAN
 PERÚ.
- Informe sobre el itinerario de vuelos correspondiente al mes de enero 2015, de los operadores aéreo AIR CARAIBES, LIAT LIMITED, AIR ANTILLES EXPRESS e INSEL AIR INTERNATIONAL.
 - Informe sobre los tarifarios de operadores aéreos.

Febrero 2015

Informe sobre la suspensión temporal de vuelos de COPA AIRLINES.

- Informe sobre el itinerario de vuelos correspondiente a los meses de febrero y marzo 2015, de los operadores aéreo AIR CARAIBES, AIR ANTILLES EXPRESS e INSEL AIR INTERNATIONAL.
- Informe sobre el itinerario para el año 2015, del operador aéreo SPIRIT AIRLINES.
- Informe sobre el itinerario para la temporada de verano 2015, del operador aéreo IBERIA.
- Informe sobre los tarifarios de las líneas aéreas AIR CARAIBES e INSEL AIR INTERNATIONAL.
- Informe sobre la cancelación de vuelos del operador aéreo
 AEROREPÚBLICA.
- Informe sobre el itinerario para la temporada de verano 2015, del operador aéreo CUBANA DE AVIACIÓN.
- Informe sobre el itinerario para la temporada de verano 2015, del operador aéreo AIR BERLIN.

- Informe sobre el itinerario para la temporada de verano 2015 del operador aéreo AIR EUROPA.
- Informe sobre los tarifarios de las líneas aéreas AIR CARAIBES e INSEL AIR INTERNATIONAL.

Marzo 2015

• Informe sobre el itinerario de vuelos del operador aéreo UNITED PARCEL SERVICES.

Abril 2015

- Informe sobre el itinerario de vuelos del operador aéreo AIR TRANSAT.
- Informe sobre la suspensión de vuelos del operador aéreo COPA
 AIRLINES.

Mayo 2015

- Informe sobre la modificación en los vuelos a ser realizados por el operador aéreo NEOS AIR, S.P.A.
- Informe sobre la modificación en las aeronaves a ser utilizadas en las rutas del operador aéreo CONDOR FLUGDIENTS.

Junio 2015

- Informe sobre el aumento de frecuencias del operador aéreo
 TRANS AMERICAN AIRLINES (TACA PERÚ).
- Informe sobre los cambios en la programación de vuelos del operador aéreo AIR EUROPA.
- Informe sobre la cancelación de vuelos del operador aéreo AEROREPUBLICA.
- Informe sobre el cambio de horario en el itinerario del operador aéreo COPA AIRLINES.
- Informe la cancelación de vuelos del operador aéreo TRANS
 AMERICAN AIRLINES (TACA PERÚ).
- Informe sobre el cambio de horario del operador aéreo AEROREPUBLICA.
- Informe sobre la cancelación de vuelos del operador aéreo
 AEROREPUBLICA.
- Informe sobre el aumento de frecuencias del operador aéreo
 AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO (AVIANCA).

Julio 2015

- Informe sobre el cambio en el itinerario de vuelos del operador aéreo AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO (AVIANCA).
 - Informe sobre el tarifario del operador aéreo AIR TRANSAT.
- Informe sobe los vuelos adicionales del operador aéreo LATAM
 AIRLINES GROUP, S.A.
- Informe sobe los vuelos adicionales del operador aéreo LAN PERU.

Agosto 2015

- Informe sobre la reactivación de vuelos de COPA AIRLINES.
- Informe sobre el cambio de itinerario y la suspensión de vuelos del operador aéreo COPA AIRLINES.

Septiembre 2015

- Informe sobre la suspensión de vuelos hacia el Aeropuerto de Punta Cana del operador aéreo COPA AIRLINES.
- Informe sobre la cancelación de vuelos del operador aéreo COPA
 AIRLINES.

• Informe sobre el itinerario de vuelos para la temporada de invierno del operador aéreo CUBANA DE AVIACIÓN.

Octubre 2015

- Informe sobre el itinerario de vuelos para la temporada de invierno 2015/2016 del operador aéreo AIR BERLIN.
- Informe sobre el itinerario para la temporada de invierno del operador aéreo UNITED AIRLINES.
 - Informe sobre el itinerario de vuelos de AIR FRANCE.
 - Informe sobre el itinerario de vuelos de IBERIA 2015/2016.

Noviembre

- Informe sobre el itinerario AIR CARAIBES, INSEL AIR INTERNATIONAL y AIR ANTILLES EXPRESS.
 - Informe sobre el itinerario de MERIDANIA FLY, S.P.A.

INFORMES ESTADÍSTICOS SOBRE MOVIMIENTOS DE PASAJEROS Y OPERACIONES:

Enero

- Reporte estadístico del Transporte aéreo, mes de Enero 2015.
- Informe estadístico de la CLAC correspondiente a Enero 2015.
- Informe sobre las Operaciones realizadas por el operador aéreo
 COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN durante el periodo de eneronoviembre 2014.
- Informe sobre operaciones aerocomerciales de las aerolíneas CAIRE, AIRTRAN AIRWAYS, CORSAIR y TUI AIRLINES BELGIUM (JETAIRFLY).
- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo BLUE PANORAMA durante los años 2011-2014.
- Informe sobre las operaciones realizadas y flujo de pasajeros del operador aéreo TROPICAL AERO SERVICIOS.

Febrero

- Informe sobre el nivel de ocupación del operador aéreo VRG
 LINHAS AÉREAS, S.A. año 2014.
- Informe sobre operaciones realizadas y flujo de pasajeros de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.
- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo PULLMANTUR AIR, S.A.
- Informe sobre las rutas explotadas por el operador aéreo FRONTIER AIRLINES INC.

Marzo

- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo FEDERAL EXPRESS CORP. (FEDEX).
- Informe sobre las estadísticas del operador aéreo INTERCARIBBEAN AIRWAYS.
- Informe sobre Operaciones realizadas por el operador aéreo TUI
 AIRLINES BELGIUM (JETAIRFLY).

- Informe sobre Operaciones realizadas por el operador aéreo
 AEROREPÚBLICA, S.A.
- Reporte de las operaciones realizadas por las matrículas YV-524T
 y N999YV.
- Reporte estadístico del Operador Aéreo AMERIJET INTERNATIONAL.
 - Reporte estadístico sobre el Operador aéreo AIR CENTURY.
 - Reporte estadístico sobre las rutas desde y hacia Latinoamérica.
 - Reporte Estadístico sobre la ruta Curazao / Las Américas.
- Reporte estadístico sobre las rutas Curazao / La Romana / Curazao
 / Las Américas; Aruba / Las Américas / Aruba, y La Romana / Caracas / Las Américas.

Abril

• Informe sobre las operaciones realizadas y el flujo de pasajeros del operador aéreo XL AIRWAYS FRANCE durante el período 2014-Ene-2015.

- Relación de los operadores aéreos regulares autorizados a explotar las rutas Madrid / Santo Domingo y Madrid / Punta Cana.
- Relación de las operaciones realizadas por el operador aéreo nacional LANTUR.
- Informe del operador aéreo AIR EUROPA sobre su tipo de aeronave y factor de ocupación para el periodo Abril-Diciembre 2014.

Mayo

- Relación de las operaciones realizadas por el operador aéreo PULLMANTUR AIR, S.A.
- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo
 TROPICAL AERO SERVICIOS.
- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo HELIDOSA S.A.
- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo REPUBLIC FLIGHT LINES.
- Informe sobre las operaciones realizadas del operador aéreo
 AERONAVES DOMINICANAS (AERODOMCA).

- Informe sobre las operaciones realizadas y los pasajeros transportados por el operador aéreo AIR CENTURY.
- Informe sobre las operaciones realizadas por el operador aéreo SERVICIOS AÉREOS PROFESIONALES.
- Informe sobre las operaciones realizadas y los pasajeros transportados del operador aéreo LÍNEAS AÉREAS INTER ISLAS.

Junio

- Informe sobre la relación de operaciones y pasajeros del operador aéreo SKY HIGH AVIATION SERVICES.
- Informe sobre la relación de operaciones y pasajeros del operador aéreo AEROLÍNEAS SANTO DOMINGO.
- Reporte estadístico sobre las operaciones realizadas y los pasajeros transportados por el operador aéreo WAMOS AIR durante el periodo Nov-Dic 2014.

Julio

- Informe sobre la relación de operaciones realizadas y pasajeros transportados por el operador aéreo AEROLÍNEAS MÁS.
- Informe sobre la relación de operaciones realizadas y los pasajeros transportados del operador aéreo RIMJO S.A.

Agosto

• Estudio / Opinión sobre la solicitud de comercialización de la ruta Helsinki (Finlandia) / Puerto Plata, por el operador FINNAIR.

Septiembre

• Informe sobre propietario y operador de las aeronaves Cessna HI-574 y HI-711

Octubre

- Estudio /opinión sobre la solicitud comercialización ruta New York
 / Caracas / Santo Domingo / New York para el operador aéreo DYNAMIC
 AIRWAYS LLC.
- Estudio/opinión comercializar rutas no incluidas en el Permiso de Operación del operador aéreo INSEL AIR INTERNATIONAL.

Noviembre

- Informe sobre la solicitud de TAM LINHAS AÉREAS S.A. para la autorización de comercialización de boletos aéreos.
- Estudio/opinión sobre la solicitud de vuelos especiales del operador aéreo CÓNDOR FLUGDIENST GMBH.

INFORMES SOBRE OPERACIONES CHÁRTER:

En el período desde el 17 de octubre del 2014 hasta el 20 de noviembre del 2015, se procesaron un total de mil trescientos diez (1,310) Solicitudes de Vuelos No Regulares (Chárters) sometidas por los diversos Consignatarios de Operadores de Aeronaves Extranjeras en Vuelos No Regulares (Chárter) y Humanitarios, las cuales arrojaron como resultado, ocho mil quinientas cincuenta y cuatro (8,554) Operaciones de Vuelos No Regulares (Chárters),

1. VUELOS CHÁRTER AUTORIZADOS por trimestre, clasificados de acuerdo al tipo de operación (carga, carga y pasajeros y/o ayuda humanitaria:

Tabla 1: Tercer Trimestre del año 2014.

MES		DLICITUDE HARTERS D		TOTAL	PROMEDIO
MES	CARGA	PAX/CAR GA	AYUDA	GENERAL	GENERAL
OCTUBRE	44	81	0	125	9.39
NOVIEMBRE	125	906	0	1031	5.81
DICIEMBRE	195	219	16	430	5.05
TOTAL	364	1,206	16	1,586	6.75

Tabla 2: Primer Trimestre del año en 2015.

MEC		LICITUDE LARTERS D		TOTAL	PROMEDIO
MES	CARGA	PAX/CAR AYUDA GA		GENERAL	GENERAL
ENERO	134	320	0	454	6.4
FEBRERO	162	723	0	885	11.87
MARZO	157	381	0	538	11.19
TOTAL	453	1,424	0	1,877	9.82

Tabla 3: Segundo Trimestre del año 2015.

MEC		OLICITUDE HARTERS D			PROMEDIO
MES	CARGA	PAX/CAR GA	AYUDA	GENERAL	GENERAL
ABRIL	224	764	0	988	10.72
MAYO	398	407	16	821	9.5
JUNIO	403	289	0	692	10
TOTAL	1,025	1,460	16	2,501	10.07333333

Tabla 4: Tercer Trimestre del año 2015.

MEC		DLICITUDE HARTERS D		TOTAL	PROMEDIO
MES	CARGA	PAX/CAR GA	AYUDA	GENERAL	GENERAL
JULIO	74	382	0	456	6.72
AGOSTO	320	391	0	711	19.03
SEPTIEMBRE	238	201	0	439	8.73
TOTAL	632	974	0	1,606	11.49333333

Tabla 5: Cuarto Trimestre del año (Hasta el 20 de Noviembre 2015).

MES		OLICITUDE HARTERS D		TOTAL	PROMEDIO
MES	CARGA	PAX/CAR GA	AYUDA	GENERAL	GENERAL
OCTUBRE	607	684	0	1,291	10.74
NOVIEMBRE	160	824	0	984	3.58
DICIEMBRE	0	0	0	0	0
TOTAL	767	1508	0	2,275	4.77

2. INSPECCIONES A EMPRESAS CONSIGNATARIAS:

Para fines de renovación u obtención de la Licencia de Consignatarios de Operadores de Aeronaves Extranjeras en Vuelos No Regulares (Chárter), se inspeccionaron las instalaciones y documentación operativa de **diez** (10) **empresas**, que ofrecen servicios en los diferentes aeropuertos internacionales del país, a saber:

- Aviam LTD
- Assist Air Group
- Longport Aviation Security.
- Servair
- JRC
- Caribe Trans
- Caribe Cargo
- Republic Airlines
- G-HTC Airlines Services.
- Las Américas Cargo

DEPARTAMENTO DE CONSULTORIA JURIDICA

DEPARTAMENTO CONSULTORIA JURIDICA OPINIONES SOLICITUD CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN ECONÓMICA (CAE), INCLUIDO EL PROCESO DE REEVALUACIÓN ECONÓMICA. **EXPEDICIÓN** RENOVACIÓN Y REVALUACION SOLO REVALUACIÓN **ENMIENDA** Servicios Aéreos Profesionales, Líneas Aéreas Inter Islas, S.R.L. (Air Inter Cielos Dominicanos, S.A.S. S.R.L. Island). Air Santo Domingo, S.A. (Air Santo Clouds Air (CAIR), S.R.L. Tropical Aero Servicios, S.R.L. Domingo). Aéreo Global, S.R.L. Aeronaves Dominicanas, Air Century, S.A. S.R.L. (AERODOMCA) Transcarga Intl. Airways, Servicios Aéreos Geca, S.R.L. Pan Am World Airways Dominicana, S.A. Greenair, S.R.L.

(PAWA DOMINICANA).

Líneas Aéreas Nacionales Turísticas, S.R.L.

(LANTUR).

Helicópteros Dominicanos, S.A. (Helidosa).

Andes Dominicana, S.A.

DW Dominican Wings, S.A.

Logic Paq BTD, S.R.L.

DEPARTAMENTO CONSULTORIA JURIDICA					
OPINIONES S	SOLICITUD LICENCIA DE CONSIGNAT	ΓARIO			
EXPEDICIÓN	RENOVACIÓN	ENMIENDA			
	Republic Airlines Company (REP AIR CO.), S.R.L.				
	Caribe Cargo, S.R.L.				
	JRC, S.R.L.				
	Servair, S.A.				
	Caribetrans, S.A.S.				
	Longport Aviation Security, S.R.L.				

DEPARTAMENTO CONSULTORIA JURIDICA				
OPINIONE EXPEDICIÓN	ES SOLICITUD PERMISO DE OPERAC RENOVACIÓN	ION ENMIENDA		
Republic Airlines, INC.	Aerorepública, S.A.	Air Canadá.		
Arubaanse Luchtvaart Maatschapij N.V., (Aruba Airlines).	Corsair, S.A. (DBA) Corsair International.	Air Caraibes.		
Orbest, S.A.	Trans American Airlines (Taca Perú).	Insel Air International, B. V		
Línea Aérea de Servicio Ejecutivo Regional, C.A. (LASER).	American Airlines, INC.	Sunwing Airlines, INC.		
	Tui Airlines Belgium, N.V. (JETAIRFLY).	American Airlines, INC.		
	Frontier Airlines, INC.	Insel Air Aruba, N.V.		
	Compagnie Aerienne Inter Regional Express (AIR ANTILLES EXPRESS).			
	Air Europa Líneas Aéreas, S.A. (Air Europa).			
	Latam Airlines Group, S.A. (Dba) LAN AIRLINES.			



EMISIÓN DE OPINIÓN PÓLIZAS DE SEGURO CONSULTORÍA JURÍDICA Cantidad Opiniones Pólizas de Mes Seguros Mayo 11 Junio 11 Julio 5 Agosto 12 Septiembre 13 Octubre 4 Total 56

Е	2015.			
Mes	Nuevos	Renovaci	Rescis	Total
	Contratos	ón	ión	por Mes.
Febrero	1	0	2	3
Marzo	1	3	1	5
Abril	2	0	2	4
Mayo	0	0	0	0
Junio	2	1	0	3
Julio	3	0	0	3
Agosto	6	0	0	6
Septiem	9	0	0	9
bre				
Octubre	0	0	0	0
Total Final	<u> </u>	<u> </u>		33

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

En el Departamento Administrativo se autorizan y controlan todas las solicitudes de materiales y equipos (requisiciones) solicitadas a la Sección de Almacén y Suministro por las áreas de la JAC en donde surjan las necesidades, esto se hace mediante el un Sistema Automatizado SELLFAST, exceptuando las solicitudes hechas por la Presidencia, ya que estas las autoriza directamente el Presidente de la Institución.

Además se otorgan las autorizaciones de permisos por ausencias y tardanzas, así como también se gestionan las solicitudes de vacaciones, pago de horas extras de todo el personal bajo esta dependencia, para luego ser remitidas a la División de Recursos Humanos.

Este Departamento tiene a su cargo una Caja Chica para gastos menores en la Institución, la cual tiene un límite ascendente a la suma de **RD\$70,000.00** (Setenta mil pesos con 00/100).

En lo que ha transcurrido desde Noviembre 2014-Noviembre 2015, hemos solicitado 23 reposiciones para dicho fondo, con un monto ascendente a la suma de **RD\$981,137.77** (Novecientos ochenta y un mil ciento treinta y siete pesos con 77/100).

A raíz de algunos análisis previos, en los meses Julio-Agosto, el Dpto. Administrativo gestionó la creación de un Fondo Reponible para Contingencia el cual fue aprobado por el Presidente de la JAC, y contó con la anuencia de la unidad de Auditoria de la Contraloría General de la Republica, este fondo ascendente a la suma de RD\$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos c/100); y ha sido creado para cubrir gastos imprevistos con carácter de urgencia y necesidades institucionales de carácter económico, las cuales se generan día a día en la institución, y que no pueden ser manejadas a través de la Caja Chica de este Departamento. El requerimiento por parte de Auditoria es que las compras o gastos que se generen de este fondo sean facturas con comprobante gubernamental.

Se han realizado 4 reposiciones del Fondo de Contingencia, desde su creación a la fecha; 15/11/2015, con un monto global ascendente a **RD\$210,136.81** (Doscientos diez mil ciento treinta y seis con 81/100).

DESGLOSE DE LAS REPOSICIONES DE FONDO

REPONIBLE PARA CONTINGENCIA

DE AGOSTO 2015 A NOVIEMBRE 2015.

MES	PERIODO	MONTO
AGOSTO	Desde el 04 al 18 de	RD\$60,927.32
	agosto	
AGOSTO	Desde el 19 al 28 de	RD\$51,678.38
	agosto	
OCTUBRE	Desde el 29 de agosto al 07 de octubre	RD\$50,873.99
OCTUBRE	Desde el 10 de octubre al 28 de octubre	RD\$46,657.12
Total		RD\$210,136.81

En la Junta de Aviación Civil, tenemos implementado un formulario, mediante el cual, se realizan las solicitudes de compras de bienes o servicios requeridas por las diferentes áreas de la institución, este formulario, a su vez, lo firma cada encargado de área como responsable de realizar dicha solicitud, y se tramita a este Departamento Administrativo.

A partir de enero 2015 el Departamento Administrativo, implementó un control de asistencia, para contabilizar las personas que visitan la institución a diferentes áreas y diferentes fines, en lo cual obtenemos el siguiente cuadro.

RELACIÓN VISITAS EXTERNAS POR ME	S 2015
ENERO	87
FEBRERO	127
MARZO	110
ABRIL	106
MAYO	113
JUNIO	94
JULIO	130
AGOSTO	80
SEPTIEMBRE	78
OCTUBRE	102
NOVIEMBRE	38
TOTAL	1065

Por otra parte, tenemos en el Departamento el Control de los activos fijos de la institución, para lo cual hemos implementado Diversos controles en actualizaciones del módulo de AF, en el sistema SELLFAST.

División de Compras y Contrataciones.

La División de Compras y Contrataciones, es la responsable de adquirir todos los bienes o servicios que son necesarios para el desenvolvimiento de las funciones de esta institución (Junta de Aviación Civil); dicha división está conformada por una Encargada, una Secretaria y un Auxiliar Administrativo 1.

Y tiene bajo su responsabilidad los procesos de compras que a su vez están documentados en el Sistema de Gestión de Calidad de la JAC.

De acuerdo a lo establecido, para realizar una compra se necesitan cumplir los siguientes requisitos:

Solicitud de Compra de Bienes o Servicios (Aprobada por el Presidente de la JAC y Enc. Administrativo).

- Cotizaciones.
- Publicación de la solicitud de compra aprobada por el Presidente y
 la Encargada Administrativa en nuestra página web en el Link de compras
 cumpliendo con los días establecidos por la ley 340-06 sobre Compras y
 Contrataciones del Estado con su Reglamento y Modificaciones.
- Comparación de precio (si es necesario de acuerdo a los procesos y ley de compras).
 - Orden de compra o servicio.
- Evidencia del pago de impuestos al día y Seguridad Social or parte del proveedor.

- Registros de Proveedor del Estado al día.
- Solicitud de pago realizada por la División de Compras

Estos requisitos están regidos por lo que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones (modificada por la Ley No. 449-06, del 6 de diciembre del 2006) y su Reglamento, y el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008).

Dicha Ley establece la modalidad de compra a ejecutar a través de los Umbrales de Compras, así como los procedimientos y requisitos que debe cumplir un proveedor para ser considerado proveedor del Estado, los cuales son:

- Registro de Proveedor del Estado al día.
- Cumplimiento al día de sus obligaciones tributarias.
- Brindar la mejor oferta (Calidad y Precio y servicio).

Cumpliendo con todo lo establecido en lo descrito más arriba, esta División de Compras entre el periodo comprendido del 15 de noviembre del 2014 hasta el 15 de noviembre del 2015, ha realizado doscientas noventa y siete (297) órdenes de compras o servicios, las cuales suman un total en pesos dominicanos de RD\$ RD\$23,516,913.76 (veintitrés millones quinientos dieciséis mil novecientos trece pesos con 76/100).

Desglose por mes de las Órdenes de Compras o

Servicios

No. Orden	Total
1801 a la 1818	RD\$968,654.02
1819 a la 1841	RD\$1,896.403.92
1842 a la 1859	RD\$3,239.123.06
1860 a la 1896	RD\$1,883.255.07
1897 a la 1910	RD\$1,259.813.20
1911 a la 1925	RD\$845,010.06
1926 a la 1940	RD\$5,535.612.15
1941 a la 1969	RD\$1,162.395.05
1971 a la 1998	RD\$1,302.814.05
1999 a la 2022	RD\$2,315.471.81
2023 a la2065	RD\$1,628.329.13
2065 a la 2087	RD\$1,757.883.12
2088 a la 2098	RD\$522,149.66
TOTAL	RD\$ 23,516,913.76
	1801 a la 1818 1819 a la 1841 1842 a la 1859 1860 a la 1896 1897 a la 1910 1911 a la 1925 1926 a la 1940 1941 a la 1969 1971 a la 1998 1999 a la 2022 2023 a la2065 2065 a la 2087 2088 a la 2098

DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES

La División de Servicios Generales, consta de un Encargado, dos Auxiliares Administrativo, una Secretaria y una mensajera interna, a su vez tiene bajo su supervisión las operaciones que realizan las áreas de Mantenimiento, Transportación y Mayordomía. En Mantenimiento se encargan de mantener bien presentado la estructura de la institución en cuanto lo relacionado a pinturas, limpiezas, mantenimiento de las áreas verdes y parqueos, mantenimiento de la planta Energética, aires acondicionados y fumigación de todas la áreas, etc. así mismo Transportación se encarga de llevar el control y solicitar a la División de Servicios Generales los mantenimientos y reparaciones, entre otros, de los vehículos propiedad de la institución, por su parte el área de Mayordomía controla las jornadas de limpieza por la conserjes de las diferentes oficinas y baños, así como del área del comedor.

En este periodo 2014/2015 podemos resaltar algunas de las actividades realizadas por la División como son:

- Remodelación y reasignación de los estacionamientos.
- Instalación de valla frontal "Viva la Patria".
- Reubicación del Área de Consultaría Jurídica.
- Cambios del Mobiliarios, pintura, iluminación y estructura del Despacho del Presidente.

- Remodelación en el área del comedor como son: estructura, monturas de cristales, laminado de los mismo, instalación de baño de María, instalación de extractor. ubicación de dispensadores de olores e instalación de dos unidades de acondicionadores de aire.
- Acondicionamiento del local en Malecón Center para las oficinas de Planificación y Desarrollo, Facilitación y la CIAA, como son: pintura, limpieza de alfombra, instalaciones eléctricas e iluminación, laminado de cristales, construcción de divisiones en Sheetrock e instalación de los cubículos, entre otros.
- Trabajos realizados en el Departamento de Transporte Aéreo: Pinturas, brillado de piso, instalaciones eléctricas, instalación de puerta de cristal flotante y mobiliario para el área de trabajo de la mesa técnica.
- Trabajos de adecuación para la sala de reuniones del segundo nivel como son: aislante acústico, pintura, fabricación de mueble, iluminación, instalación de puerta acústica, instalación equipo de sonido, instalación de pisos en madera, colocación de mobiliarios y empapelados de paredes.
- Remodelación de la sala de espera de la institución, cambio de mobiliario e instalación de piso en madera.
 - Instalación de Cámara de Seguridad (Circuito cerrado).

SECCIÓN DE ALMACÉN Y SUMINISTRO

Los siguientes cuadros presentan el desglose de entradas, salidas y solicitud de compras detalladas por mes:

Entradas de almacén

Relación de entradas de almacén desde el 15 de Noviembre del
2014 al 15 de noviembre del 2015, según SELLFAST

Año	Numeración Automatizada	Total
2014	Desde 790 hasta 803	13
2014	Desde 804 hasta 820	17
2015	Desde 821 hasta 833	13
2015	Desde 834 hasta 851	18
2015	Desde 852 hasta 869	18
2015	Desde 870 hasta 889	20
2015	Desde 890 hasta 895	6
2015	Desde 896 hasta 912	17
2015	Desde 913 hasta 924	12
2015	Desde 925 hasta 938	14
2015	Desde 939 hasta 953	15
2015	Desde 954 hasta 961	8
2015	Desde 962 hasta 970	9
-		180
	2014 2014 2015 2015 2015 2015 2015 2015 2015 2015	2014 Desde 790 hasta 803 2014 Desde 804 hasta 820 2015 Desde 821 hasta 833 2015 Desde 834 hasta 851 2015 Desde 852 hasta 869 2015 Desde 870 hasta 889 2015 Desde 890 hasta 895 2015 Desde 896 hasta 912 2015 Desde 913 hasta 924 2015 Desde 925 hasta 938 2015 Desde 939 hasta 953 2015 Desde 954 hasta 961

Salidas de almacén

Relación de salidas de almacén desde el 15 de Noviembre del 2014 al 15 de noviembre del 2015, según SELLFAST

Mes	Año	Numeración Automatizada	Total
Noviembre	2014	Desde 3171 hasta 3230	59
Diciembre	2014	Desde 3231 hasta 3271	41
Enero	2015	Desde 3272 hasta 3306	35
Febrero	2015	Desde 3307 hasta 3361	55
Marzo	2015	Desde 3362 hasta 3416	55
Abril	2015	Desde 3417 hasta 3464	48
Mayo	2015	Desde 3465 hasta 3512	48
Junio	2015	Desde 3513 hasta 3566	54
Julio	2015	Desde 3567 hasta 3612	46
Agosto	2015	Desde 3613 hasta 3665	53
Septiembre	2015	Desde 3666 hasta 3721	56
Octubre	2015	Desde 3722 hasta 3763	42
Noviembre	2015	Desde 3764 hasta 3790	26
TOTALES			618

Solicitud de compras para reposición de inventario

Relación de solicitudes de compras desde el 15 de Noviembre del 2014 al 15 de noviembre

Mes	Año	Total
Noviembre	2014	3
Diciembre	2014	9
Enero	2015	4
Febrero	2015	10
Marzo	2015	4
Abril	2015	3
Mayo	2015	5
Junio	2015	5
Julio	2015	5
Agosto	2015	5
Septiembre	2015	6
Octubre	2015	4
Noviembre	2015	4
TOTALES		67

DEPARTAMENTO FINANCIERO

El Departamento financiero, como órgano responsable del movimiento financiero y ejecutor de los mandatos de la presidencia de la Junta, está conformado por un Encargado y una secretaria. Tiene bajo su dependencia, la División de Contabilidad, conformado también por un Encargado, una Analista Financiera y dos Auxiliares de Contabilidad y una Secretaria, dicha división desarrolla una labor constante en beneficio de la institución, siempre teniendo como norte la búsqueda de la calidad. Esta área tiene bajo su cargo todos los expedientes referentes a los pagos realizados por la institución.

Los ingresos de la Junta de Aviación Civil provienen del Decreto No.655-08, de fecha 17 de octubre del año dos mil ocho (2008), modificado por el Decreto No.876-09 de fecha 25 de noviembre del año 2009, a su vez modificado por el Decreto No.99-14 de fecha 18 de marzo del año 2014, el cual establece y asigna la cantidad de US\$0.50 centavos de dólar por cada pasajero transportado en vuelos regulares y no regulares (Charters) que operan desde y hacia la República Dominicana en vuelos internacionales. Por este concepto la Junta de Aviación Civil recibirá en el año 2015 ingresos promedios por valor de doscientos sesenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos con 18/100 (RD\$ 268,485,774.18).

La institución cuenta con tres cuentas bancarias, una cuenta de gastos de operaciones No.023-001370-8, una cuenta de nómina No.023-001369-4 y la

cuenta en dólares, la No.200-02-240-004275-8, esta última sirve de receptora de las transferencias que realiza el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) de las recaudaciones de los pasajeros (turistas) que entran y salen del país.

La Junta de Aviación Civil durante el año 2015 ha mantenido sus registros automatizados de todas sus operaciones financieras a través de su sistema automatizado de contabilidad denominado "SellFast."

La Junta de Aviación Civil, desembolsó por la auditoría de seguimiento correspondiente al año 2015, la suma de Tres mil noventa y dos dólares americanos con 08/100 (\$3,092.08), distribuida de la siguiente manera: por el hospedaje del Consultor la suma de Setecientos dólares americanos con 00/100 (US\$700.00), para la auditoría de seguimiento se pagaron Mil trescientos cincuenta dólares americanos con 00/100 (US\$1,350.00), por el boleto aéreo del auditor la suma de Seiscientos noventa y tres dólares americanos con 66/100 (US\$693.66) y para gastos administrativo la suma de Trescientos cuarenta y ocho dólares con 42/100 (US\$348.42). Todo esto para contribuir al reforzamiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO9001:2008. Además en el año 2015 se realizó una Auditoría Financiera que a los años 2013 y 2014, con la empresa Sotero Peralta & Asociados, con un costo de Un millón cinco mil setecientos pesos con 00/100 (RD\$ 1,005,700.00).

La Junta de Aviación Civil, cuenta con una flotilla de vehículos con los cuales busca dar mayores facilidades a sus empleados con el objetivo de lograr una mayor eficiencia en el desarrollo continúo del trabajo.

	JUNTA DE AVIACION PRESUPUE ENERO A OCTUBRE	CSTARIA 2015	JAC DE PARAMENTO CATA MATERIA NA INAMENIA
CTA.	DESCRIPCION DE LA CUENTA	PRESUPUESTO ANUAL 2015	TOTAL EJECUTADO
2.1	SERVICIOS PERSONALES		
2111.01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	92,351,616.00	68,987,850.59
2112.01	SUELDOS PERSONAL CONT. Y/O IGUALADO	4,650,000.00	4,828,800.00
2112.03	SUPLENCIA	221,760.00	110,613.82
2114.01	SUELDO ANUAL NO. 13	8,670,013.60	268,258.23
2115.01	PRESTA CIONES ECONÓMICAS	8,000,000.00	3,011,760.28
2122.02	COMPENSACIÓN POR HORAS EXTRA ORDINARIAS	250,000.00	440,987.38
2122.05	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE SEGURIDAD	7,337,347.20	5,747,038.45
	COMPENSACIÓN POR RESULTADOS	4,335,006.80	3,781,440.31
2122.09	BONO POR DESEMPEÑO	6,335,838.08	5,328,995.14
h	DIETA EN EL PAÍS	6,567,000.00	3,160,700.00
2132.01	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	927,000.00	9,098.00
2141.01	BONIFICACIONES	9,223,844.96	158,372.56
	BONO ESCOLAR	2,105,093.54	1,618,299.65
2151.01	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE SALUD	6,547,729.57	4,179,470.33
	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE PENSIONES	6,556,964.74	4,777,525.38
2153.01	CONTRIBUCIONES AL RIESGO LABORAL	1,015,867.78	425,907.62
	SUB-TOTAL	165,095,082.27	106,835,117.74
2.2	SERVICIOS NO PERSONALES		
h	RADIOCOMUNICACIÓN	52,800.00	55,991.00
	TELÉFONO LOCAL	2,848,030.08	2,266,368.46
	SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN POR CABLE	690,000.00	781,914.12
h	ELECTRICIDAD	2,198,079.16	2,056,806.59
2217.01		75,214.97	57,506.43
h	RESIDUOS SÓLIDOS	50,000.00	27,524.00
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2,465,000.00	1,108,144.68
	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	998,687.00	397,715.20
h	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	277,288.00	409,138.00
	VIÁTICOS FUERA DEL PAÍS	5,571,966.69	5,249,618.00
2241.01		3,837,169.95	1,619,857.03
2244.01	PEAJE ALQUILER Y RENTA DE EDIFICIOS Y LOCALES	66,296.98 1,350,000.00	51,944.00 548,375.00
	OTROS ALQUILERES	312,500.00	9,760.00
	SEGURO DE BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	1,000,000.00	272,775.71
	SEGURO DE BIENES INMUEDLES E INFRA ESTRUCTURA SEGUROS DE BIENES MUEBLES	1,176,047.40	690,978.97
	SEGUROS DE BIENES MUEBLES SEGURO DE PERSONAS	2,793,536.75	3,264,934.77
	SERVICIOS ESPEC. DE MANT. Y REPARACIÓN	348,000.00	178,800.00
	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	465,000.00	265,455.03
	LAVANDERÍA	55,048.00	200,400.00
	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	1,539,179.36	664,862.01
U1.UJ			
2287.06	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONA I ES	[680 000 00	1 149 877 177
	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES OTROS GASTOS OPERATIVOS	1,680,000.00 1,985,032.02	1,149,877.17 340,903.53



JUNTA DE AVIACION CIVIL

EJECUCION PRESUPUESTARIA ENERO A OCTUBRE 2015



CTA. DESCRIPCION DE LA CUENTA ANUAL 2015 EJECUTADO 2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS 10,773,587,97 6,433,989,63 2311.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS 10,773,587,97 6,433,989,63 2312.01 PRODUCTOS FORISTALES 50,360,00 19,125,00 2322.01 PRENDAS DE VISTIR 975,000.00 1,164,224,67 233.01 PRENDAS DE VISTIR 975,000.00 1,164,224,67 233.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CRARTÓN 732,661.46 216,222,05 233.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CRARTÓN 732,661.46 216,222,05 233.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CRARTÓN 73,106.0 26,280,00 233.01 PRODUCTOS DE ARICA RAS 33,000.00 - 233.20.1 PARTÍCULOS DECURS GRÁFICAS 33,000.00 - 233.20.1 PARTÍCULOS DECURS GRÁFICAS 33,000.00 - 2335.01 LIANTAS Y NEIMÁTICOS 45,073,00 41,273,09 2355.01 LARTÍCULOS DECURS DEL STICO 15,000,00 14,177,70 2362.01 PRODUCTOS DEL ARICILLA Y DERIVADOS				
2.31.01 ALIMENTON IMBERIDAS PARA PERSONAS 10,773,587.97 6,433,98.61 3231.01 76,433,98.61 3231.01 76,433,98.61 3232.01 76,432,98.61 3232.01 76,432,98.61 3232.01 76,432,98.61 3232.01 76,402,000 19,125,00 3232.01 76,402,000 19,125,00 3232.01 76,402,000 19,125,00 3232.01 76,402,000 19,125,00 3232.01 76,402,000 19,125,00 3232.01 76,402,000 72,402,000 328,841.62 3232.01 76,402,000 72,402,000	CTA.	DESCRIPCION DE LA CUENTA		
2311.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS 10,773,587,97 6,433,989,63 2313,03 PRODUCTOS PORESTALES 53,630,00 19,125,00 2322,01 ACABADOS TEXTILES 53,630,00 19,125,00 2323,01 PERDAS DE VESTIR 975,000,00 1,054,254,67 2331,01 PAPEL DE ESCRITORIO 536,998,00 218,841,62 2332,01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732,661,46 226,222,05 2333,01 PRODUCTOS DE ENZEÑANZAS 33,000,00 - 2352,01 ARTÍCULOS DE ENZEÑANZAS 33,000,00 - 2352,01 ARTÍCULOS DE ENZEÑANZAS 33,000,00 - 2352,01 ARTÍCULOS DE CUERO 3,480,00 - 2355,01 ARTÍCULOS DE PLASTICO 15,000,00 14,177,70 2364,04 PRODUCTOS DE VIDRIO 5,858,00 18,346,11 2364,04 PRODUCTOS DE VIDRIO 5,858,00 18,346,11 2362,01 PRODUCTOS DE VIDRIO 5,858,00 18,346,11 2362,01 PRODUCTOS DE USO PERSONAL 5,555,98 9,909,32 2372,03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 5,555,98 9,909,32 2372,03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 5,555,98 9,909,32 2392,01 UTILES DE ESCRITORIO, OPICINA, IN F. Y DE ENSEÑANZA 2,900,000,00 7,190,05,22 2394,01 UTILES DE ESCRITORIO, OPICINA, IN F. Y DE ENSEÑANZA 2,900,000,00 7,190,05,22 2394,01 UTILES DE ESCRITORIO, OPICINA, IN F. Y DE ENSEÑANZA 2,900,000,00 2,898,470 2,399,01 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS 1,238,286,58 1,781,113,41 1,241,242 2,412,24 4,124,24	2.3	MATERIALES V SUMINISTROS	ANUAL 2015	EJECUTADO
2312.01 ACABADOS TEXTILES \$0.360.00 19.125.00 2322.01 ACABADOS TEXTILES \$0.360.00 19.125.00 2323.01 PRENDAS DE WISTIR 975.000.00 1.054.254.67 2333.01 PAPPL DE ESCRITORIO 536.998.00 21.8341.62 2333.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 73.2661.46 216.222.05 2333.01 BRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 73.2661.46 216.222.05 2333.01 LIBROS, RIVISTAS, PERIÓDICOS 77.310.60 26.250.00 2333.01 LIBROS, RIVISTAS, PERIÓDICOS 77.310.60 26.250.00 2335.01 TEXTOS DE ENZEÑANZAS 33.000.00 - 2352.01 ARTÍCULOS DE PLASTRO 3.480.00 - 2352.01 ARTÍCULOS DE PLASTRO 4.203.00 4.177.70 2352.01 ARTÍCULOS DE PLASTRO 4.503.00 4.177.70 2352.01 ARTÍCULOS DE PLASTRO 4.503.00 4.177.70 2352.01 RODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5.093.00 - 2352.01 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5.093.00 - 2362.01 PRODUCTOS DE VIDRO 5.8580.00 18.346.11 2372.02 PRODUCTOS DE VIDRO 5.8580.00 18.346.11 2372.03 PRODUCTOS DE LIBRO 4.170.77.52 2372.03 PRODUCTOS DE LIBRO 4.170.77.52 2372.03 PRODUCTOS DE LIBRO 4.170.77.52 2372.04 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 5.5559.88 99.090.33 2392.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2.900.000.00 719.002.52 2393.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2.900.000.00 719.002.52 2393.01 ÚTILES DESTRADAS A ACT. DEFORTIVAS Y RECREATIVAS 4.577.397 - 2395.01 ÚTILES DESTRADAS A ACT. DEFORTIVAS Y RECREATIVAS 4.577.397 - 2395.01 ÚTILES DESTRADAS A ACT. DEFORTIVAS Y RECREATIVAS 4.577.397 - 2395.01 ÚTILES DESTRADAS A ACT. DEFORTIVAS Y RECREATIVAS 4.577.397 - 2395.01 ÚTILES DESTRADAS A ACT. DEFORTIVAS Y RECREATIVAS 4.577.397 - 2395.01 ÚTILES DESTRADAS A ACT. DEFORTIVAS Y RECREATIVAS 4.577.397 - 2395.01 ÚTILES DESTRADAS A ACT. DEFORTIVAS Y RECREATIVAS 4.577.397 - 2395.01 ÚTILES DESTRADAS A ACT. DEFORTIVAS Y RECREATIVAS 4.578.598.58 1.781.1341 2412.02 AVUDAS Y DONACIONES PROGRAMAS DE NIVOS Y ARTÍNISTICOS 1.000.0			10.773.587.07	6 /33 080 63
2322.01 ACABADOS TEXTILES \$0.360.00 19.125.00 2323.01 PRENDAS DE VESTIR 975.000.00 1.054.254.67 2323.01 PRENDAS DE VESTIR 975.000.00 1.054.254.67 2323.01 PREDUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732.661.46 216.222.05 2323.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732.661.46 216.222.05 2323.01 PRODUCTOS DE DEARTES GRÁFICAS 288.566.33 - 2323.01 PRODUCTOS DE DEARTES GRÁFICAS 288.566.33 - 2323.01 TEXTOS DE ENZEÑANZAS 33,000.00 - 2325.01 TEXTOS DE ENZEÑANZAS 33,000.00 - 2325.01 ARTÍCULOS DE ECUERO 3.480.00 - 2325.01 ARTÍCULOS DE EUERÓN 3.480.00 - 2325.01 ARTÍCULOS DE PLÁSTICO 15,000.00 14,177.70 2364.04 PRODUCTOS DE VIREN DE PRÍNTADOS 5,093.00 - 2325.01 ARTÍCULOS DE PLÁSTICO 15,000.00 14,177.70 2364.04 PRODUCTOS DE VIREN DE PRÍNTADOS 5,093.00 - 2326.01 PRODUCTOS DE VIREN DE PRÍNTADOS 5,093.00 - 2326.01 PRODUCTOS DE VIREN DE PRÍNTADOS 5,093.00 - 2326.01 PRODUCTOS DE VIREN DE PRÍNTADOS 5,093.00 - 2327.01 GASOLINA 7,973.900.00 4,170.077.52 2327.01 GASOLINA 7,973.900.00 4,170.077.52 2327.02 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 5,555.98 9,909.03 2329.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSIÑANZA 2,900.000.00 7,190.02.52 2329.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSIÑANZA 2,900.000.00 7,190.02.52 2329.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSIÑANZA 2,900.000.00 7,190.02.52 2329.01 ÚTILES DE DE SCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSIÑANZA 2,900.000.00 7,190.02.52 2329.01 ÚTILES DE DE COCINA Y COMEDOR 3,200.00 2,894.70 2329.01 ÚTILES DE DE COCINA Y COMEDOR 3,200.00 2,894.70 2329.01 ÚTILES DE POLICOR Y ÚTILES VARIOS 1,234.842.26 3,129.20 2329.01 ÚTILES DE POLICOR Y ÚTILES VARIOS 1,234.842.26 3,129.20 2329.01 DE PRODUCTOS E BÉTERICOS Y ÁFINIS 26,716,418.89 15,201,937.70 2412.01 DERAS NACIONES PROGRAMADA A HOCARES Y PERSONA 2,600.000.00 1,924.700.40 2413.01 PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTITICOS				
2323.01 PRENDAS DE VESTIR 975,000.00 1,084,254,67 2331.01 PAPEL DE ESCRITORIO 556,998.00 218,841.62 2332.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732,661.46 216,222.05 2333.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732,661.46 216,222.05 2333.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732,661.46 216,222.05 2333.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732,661.46 26,250.00 2335.01 TENDRO SE DENZENAYAS 33,000.00 - 2352.01 ARTÍCULOS DE ENZENAYAS 33,000.00 - 2352.01 ARTÍCULOS DE CUERO 3,480.00 - 2352.01 ARTÍCULOS DE CUERO 3,480.00 - 2352.01 ARTÍCULOS DE CUERO 45,0736.00 41,273.00 41,177.70 2364.04 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5,093.00 - 2352.01 PRODUCTOS DE VIDRO 58,580.00 18,346.11 41,777.01 2362.01 PRODUCTOS DE VIDRO 58,580.00 18,346.11 41,70.077.52 4363.03 ESTRICULOS DE PEÑASTRO 41,70.077.52 4372.03 PRODUCTOS DE VIDRO 41,70.077.52 4372.03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 55,559.88 99,090.33 42,70.077.52 4392.01 UTILES DE ESCRITORIO, OPICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.00.00 7,900.05.2 2393.01 UTILES DES ESCRITORIO, OPICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.00.00 7,900.05.2 2394.01 UTILES DES ESCRITORIO, OPICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.00.00 7,900.05.2 2394.01 UTILES DES ESCRITORIO, OPICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.00.00 7,900.05.2 2394.01 UTILES DES ESCRITORIO, OPICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.00.00 2,894.70 2395.01 UTILES DES ESCRITORIO, OPICINA SI Y RECREATIVAS 45,773.97 - 2395.01 UTILES DES ESCRITORIO, OPICINA SI Y RECREATIVAS 45,773.97 - 2395.01 UTILES DES ESCRITORIO, OPICINA SI Y RECREATIVAS 45,773.97 - 2395.01 UTILES DES ESCRITORIO, OPICINA SI Y RECREATIVAS 45,773.97 - 2395.01 UTILES DES ESCRITORIOS 47,789.78 45,773.97 - 2395.01 PRODUCTOS ESCRITORIOS 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.00 2,900.			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,
2331.01 PAPEL DE ESCRITORIO 536,998.00 218,841.62 2332.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732,661.46 216,222.05 2333.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732,661.46 216,222.05 2333.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732,661.46 216,222.05 2333.01 PRODUCTOS DE PARIES GRÁFICAS 288,566.33 -			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· ·
2332.01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN 732.661.46 216,222.05 2333.01 PRODUCTOS DE ARTIS GRÁFICAS 288.566.33				
2333.01 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS 288.566.33 2334.01 LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS 77,310.60 26,250.00 2335.01 TEXTOS DE ENZEÑANZAS 33,000.00 2352.01 ARTÍCULOS DE CUERO 3,480.00 2352.01 ARTÍCULOS DE PLÁSTICO 15,000.00 14,173.39 2355.01 ARTÍCULOS DE PLÁSTICO 50,000.00 14,173.39 2355.01 ARTÍCULOS DE ROILLA Y DERIVADOS 5,093.00 2362.01 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5,093.00 2362.01 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5,093.00 - 2362.01 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 70,841.79 51,840.01 2363.03 ESTRUCTURA METÁLICAS ACABADAS 70,841.79 51,840.01 2371.01 GASOLINA 7,77390.00 4,170.077.52 2372.03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 55,559.88 99,090.33 2391.01 MATERIAL DE LIMPIEZA 59,674.20 30,138.39 2392.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.000.00 7,1900.252 2393.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.000.00 7,1900.252 2393.01 ÚTILES DE DECOCINA Y COMEDOR 32,000.00 28,984.70 2394.01 ÚTILES DECOCINA Y COMEDOR 32,000.00 28,984.70 2395.01 PRODUCTOS Y LÍTEIS VARIOS 1,238,286.58 1,781,13.41 SUB-FICTICOS Y AFINES 26,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS Y LÍTEIS VARIOS 1,238,286.58 1,781,13.41 SUB-FICTICOS Y AFINES 26,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS Y LÍTEIS VARIOS 1,238,286.58 1,781,13.41 1,238,286.58 1,781,13.41 1,238,286.58 1,781,13.41 1,238,286.58 1,781,13.41 1,238,286.58 1,781,13.41 1,238,286.58 1,781,13.41 1,238,286.58 1,781,33.41 1,238,286.58 1,781,33.41 1,238,2				·
2334.01 LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS. 77,310.60 26,250.00 2335.01 TEXTOS DEBYJÉÑANZAS 33,000.00 - 2352.01 ARTÍCULOS DE CUERO 3,480.00 - 2353.01 LIANTAS YNEUMÁTICOS 450,736.00 41,233.09 2355.01 LIANTAS YNEUMÁTICOS 450,736.00 41,233.09 2355.01 PRODUCTOS DE PLÁSTICO 15,000.00 14,177.70 2364.04 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5,933.00 - 2362.01 PRODUCTOS DE VIDRIO 58,580.00 18,346.11 2362.01 PERODUCTOS DE VIDRIO 58,589.00 4,170.077.52 2371.01 GASOLINA 7,973.900.00 4,170.077.52 2372.03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 55,559.88 99,090.33 2391.01 MATERIAL DE LIMPIEZA 59,674.20 30,138.39 2392.01 ÚTILES DESENTIORIO, OPICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2900.000.00 719,002.52 2393.01 ÚTILES DESCOCINA Y COMEDOR 32,000.00 28,984.70 2395.01 ÚTILES DESCOCINA Y COMEDOR 32,000.00			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	210,222.03
TEXTOS DE ENZEÑANZAS 33,000.00			· ·	26.250.00
2352.01 ARTÍCULOS DE CUERO 3,480.00 -2 2352.01 LIANTAS Y NEUMÁTICOS 450,736.00 41,233.09 2353.01 LIANTAS Y NEUMÁTICOS 15,000.00 14,177.70 2364.04 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5,093.00 -2 2362.01 PRODUCTOS DE VIDRIO 58,580.00 18,346.11 2362.03 ESTRUCTURA METÁLICAS ACABADAS 70,841.79 51,840.00 2371.01 GASOLINA 7,973.900.00 41,700,775.22 2372.03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 55,559.88 99,090.33 2391.01 MATERIAL DE LIMPIEZA 59,674.20 30,138.39 2392.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSPÂNZA 2,900.00.00 71,902.52 2392.01 ÚTILES MEDORES MÉDICO-QUIRÍRGICOS 9,527.89 -2 2394.01 ÚTILES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 45,773.97 -2 2395.01 ÚTILES DESCRIVA Y COMEDOR 32,000.00 28,984.70 2392.01 ÚTILES DES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 45,773.97 -2 2395.01 ÚTILES DESCRIVA Y COMEDOR 32,000.00 28,984.70 2399.01 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS 1,238,286.58 1,781,113.41 244 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 265,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS 1,238,286.58 1,781,113.41 244 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 267,164,418.89 15,201,937,70 2412.02 AYUDAS Y DONACIONES PROGRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2412.02 AYUDAS Y DONACIONES PROGRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2412.01 REMOIS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 0,000.00 0,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 5,755,100.00 4,778,978.40 2472.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 5,755,100.00 4,778,978.40 2472.02 MART. Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP. TRACCION Y ELF 3,464,400.00 1,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 ORAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,275,130.30 2472.01 ORAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,275,130.30 2472.01 ORAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,275,130.30 2472.01				20,230.00
2353.01 LIANTAS YNEUMÁTICOS			,	
2355.01 ARTÍCULOS DE PLÁSTICO 15,000.00 14,177.70 2364.04 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5,093.00 2362.01 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5,093.00			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	41 233 00
2364.04 PRODUCTOS DE ARCILLA Y DERIVADOS 5,093.00 18,346.11				· ·
2362.01 PRODUCTOS DE VIDRIO 58,580.00 18,346.11 2363.03 ESTRUCTURA METÁLICAS ACABADAS 70,841.79 51,840.00 2371.01 GASOLINA 7,973,900.00 4,170,077.52 2372.03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 55,559,88 99,990.33 2392.01 MATERIAL DE LIMPIEZA 59,674.20 30,138.39 2392.01 UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900,000.00 719,002.52 2393.01 UTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICOS 9,527.89 2394.01 UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 45,773.97 - 2395.01 UTILES DE DECONA Y COMEDOR 32,000.00 28,984.70 2394.01 PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES 265,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES 265,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES 26,716,418.89 15,201,937.70 2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2412.02 AYUDAS Y DONACIONES PROCRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2413.01 PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 10,000.00 1,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER 5,755,100.00 4,778,978.40 2271.01 DBRAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,271,302.29 295,874.85 2272.06 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP., TRACCION Y EF 3,464,400.00 1,072,518.39 2611.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2614.01 QUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,365,000.00 4,54,472.65 2658.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 PROCRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE ESGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000				14,177.70
236.03 STRUCTURA METÁLICAS ACABADAS 70,841.79 51,840.00 2371.01 GASOLINA 7,973,900.00 4,170,077.52 2372.03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 55,559.88 99,090.33 2391.01 MATERIAL DE LIMPIEZA 59,674.20 30,138.39 2392.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.000.00 719,002.52 2393.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.000.00 719,002.52 2394.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.000.00 719,002.52 2394.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900.000.00 28,984.70 2394.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 45,773.97				18 3/6 11
2371.01 GASOLINA 7,973,900.00 4,170,077.52 2372.03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 55,559.88 99,090.33 2391.01 MATERIAL DE LIMPIEZA 59,674.20 30,138.39 2392.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900,000.00 719,002.52 2393.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900,000.00 719,002.52 2394.01 ÚTILES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 45,773.97 - 2395.01 ÚTILES DESCOCINA Y COMEDOR 32,000.00 28,984.70 2399.01 PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES 265,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES 265,716,418.89 15,201,937.70 2412.02 AYUDAS Y DONACIONES PROGRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2413.01 PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 10,000.00 1,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER 5,755,100.00 4,778,978.40 50,400.00 1,000.00 2,778,978.40 50,400.00 1,000.00 2,778,978.40 50,400.00 1,000.00 2,778,978.40 50,400.00 1,000.00 1,000.00 2,778,978.40 50,400.00 1,000				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
2372.03 PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL 55,559.88 99,090.33 2391.01 MATERIAL DE LIMPIEZA 59,674.20 30,138.39 2392.01 UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900,000.00 719,002.52 2393.01 UTILES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 45,773.97 2395.01 UTILES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 45,773.97 2395.01 UTILES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 45,773.97 2395.01 PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES 265,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES 265,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS 1,238,286.58 1,781,113.41 24,700.40 2412.02 AYUDAS Y DONACIONES PROGRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2412.01 PREMIOS ITTERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 10,000.00 10,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER. 5,755,100.00 4,778,978.40 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER. 5,755,100.00 4,778,978.40 2271.01 OBRAS MENORES EN EDITICACIONES 12,71,302.29 295,874.85 2272.06 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP., TRACCION Y EL 3,464,400.00 1,072,518.39 2271.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2611.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2611.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2614.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 0700S EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 0700S EQUIPOS DE COMUNICACIÓN NO RESIDENCIA 80,000,000.00 334,530.00 45,075.00 45,075.00 45,075.00 45,075.0			,	- ,
MATERIAL DE LIMPIEZA 59,674.20 30,138.39 2392.01 ÚTILES DE SCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA 2,900,000.00 719,002.52 2393.01 ÚTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICOS 9,527.89 2394.01 ÚTILES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 45,773.97 2395.01 ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR 32,000.00 28,984.70 2399.01 PRODUCTOS EJÉCTRICOS Y AFINES 265,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS EJÉCTRICOS Y AFINES 26,716,418.89 15,201,937.70 2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2412.02 AYUDAS Y DONACIONES PROGRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2413.01 PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 10,000.00 10,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER. 5,755,100.00 4,778,978.40 2271.01 OBRAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,271,302.29 295,874.85 2272.06 ACTIVOS NO FINANCIEROS 1,271,302.29 295,874.85 2272.06 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP., TRACCION Y ELI 3,464,400.00 1,072,518.39 2611.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2614.01 EQUIPOS RECREATIVOS 70,000.00 - 2641.01 AUTÓMOVILES Y CAMIONES 5,000,000.00 1,880,000.00 2655.01 EQUIPOS DE COMPUTOS 45,075.00 45,075.00 - 2641.01 AUTÓMOVILES Y CAMIONES 5,000,000.00 1,880,000.00 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,072.65 2655.01 TOROS EQUIPOS 45,075.00 - 2665.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 2712.01 OBRAS PARA			, ,	
2392.01 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA, INF. Y DE ENSEÑANZA				
2393.01 ÚTILES MENORES MÉDICO-QUIRÚRGICOS 9,527.89 - 2394.01 ÚTILES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 45,773.97 - 2395.01 ÚTILES DECOCINA Y COMEDOR 32,000.00 28,984.70 2396.01 PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y AFINES 265,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS LÉCTRICOS Y AFINES 1,238,286.58 1,781,113.41 SUB-TOTAL 26,716,418.89 15,201,937.70 2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2412.02 AYUDAS Y DONACIONES PROGRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2413.01 PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 10,000.00 10,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER. 5,755,100.00 4,778,978.40 2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS 2271.01 DRAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,271,302.29 295,874.85 2272.06 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP., TRACCION Y ELE 3,464,400.00			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·
2394.01 ÚTILES DESTINADAS A ACT. DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 45,773.97				717,002.32
2395.01		-		
2396.01 PRODUCTOS BLÉCTRICOS Y AFINES 265,628.62 147,149.20 2399.01 PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS 1,238,286.58 1,781,113.41			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	28 984 70
2399.01 PRODUCTOS YÚTILES VARIOS 1,238,286.58 1,781,113.41 24.701,000 26.716,418.89 15,201,937.70 2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2412.02 AYUDAS Y DONACIONES PROGRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2413.01 PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 10,000.00 10,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER. 5,755,100.00 4,778,978.40 2.66 ACTIVOS NO FINANCIEROS 2271.01 OBRAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,271,302.29 295,874.85 2272.06 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP., TRACCION Y ELF 3,464,400.00 1,072,518.39 2611.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2614.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 OTROS EQUIPOS DE SECURIDAD 111,789.47 64,940.00 2655.01 EQUIPOS DE SECURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 299,635,564.47 9,045,181.24 2.9 GASTOS FINANCIEROS 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA -			,	,
SUB-TOTAL 26,716,418.89 15,201,937.70				,
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2412.02 A YUDAS Y DONACIONES PROCRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2413.01 PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 10,000.00 10,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER. 5,755,100.00 4,778,978.40 SUB-TOTAL 9,759,942.26 6,744,970.80 2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	2377.01			
2412.02 AYUDAS Y DONACIONES PROGRAMADA A HOGARES Y PERSONA 2,600,000.00 1,924,700.40 2413.01 PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 10,000.00 10,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF, CORRIENTES A ORGANISMOS INTER 5,755,100.00 4,778,978.40	2.4		20,720,120,05	10,201,507770
2413.01 PREMIOS LITERARIOS DEPORTIVOS Y ARTISTICOS 10,000.00 10,000.00 2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER 5,755,100.00 4,778,978.40			2,600,000,00	1.924.700.40
2414.01 BECAS NACIONALES (PLAN DE CAPACITACION) 1,394,842.26 31,292.00 2472.01 TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER 5,755,100.00 4,778,978.40				·
TRANSF. CORRIENTES A ORGANISMOS INTER. 5,755,100.00 4,778,978.40				,
SUB-TOTAL 9,759,942.26 6,744,970.80 2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS 1,271,302.29 295,874.85 2271.01 OBRAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,271,302.29 295,874.85 2272.06 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP., TRACCION Y ELE 3,464,400.00 1,072,518.39 2611.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2614.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS RECREATIVOS 70,000.00 - 2641.01 AUTÓMOVILES Y CAMIONES 5,000,000.00 1,880,000.00 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 OTROS EQUIPOS 45,075.00 - 2683.01 PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 <t< th=""><th></th><th></th><th></th><th>· ·</th></t<>				· ·
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS 2271.01 OBRAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,271,302.29 295,874.85 2272.06 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP., TRACCION Y ELE 3,464,400.00 1,072,518.39 2611.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2614.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS RECREATIVOS 70,000.00 - 2641.01 AUTÓMOVILES Y CAMIONES 5,000,000.00 1,880,000.00 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL. Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 OTROS EQUIPOS 45,075.00 - 2683.01 PROCRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 291.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -				
2271.01 OBRAS MENORES EN EDIFICACIONES 1,271,302.29 295,874.85	2.6		7,107,710.00	<u> </u>
2272.06 MANT. YREPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSP., TRACCION Y EL F. 3,464,400.00 1,072,518.39 2611.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2614.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS RECREATIVOS 70,000.00 - 2641.01 AUTÓMOVILES Y CAMIONES 5,000,000.00 1,880,000.00 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2683.01 PROCRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -		OBRAS MENORES EN EDIFICACIONES	1.271.302.29	295.874.85
2611.01 MUEBLES DE OFICINA ESTANTERÍA 864,539.63 775,476.85 2614.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS RECREATIVOS 70,000.00 - 2641.01 AUTÓMOVILES Y CAMIONES 5,000,000.00 1,880,000.00 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 OTROS EQUIPOS 45,075.00 - 2683.01 PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 2912.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -				•
2614.01 EQUIPOS DE CÓMPUTOS 1,336,514.91 400,018.77 2624.01 EQUIPOS RECREATIVOS 70,000.00 - 2641.01 AUTÓMOVILES Y CAMIONES 5,000,000.00 1,880,000.00 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 OTROS EQUIPOS 45,075.00 - 2683.01 PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 SUB-TOTAL 99,635,564.47 9,045,181.24 2.9 GASTOS FINANCIEROS - 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -				·
2641.01 AUTÓMOVILES Y CAMIONES 5,000,000.00 1,880,000.00 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL. Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 OTROS EQUIPOS 45,075.00 - 2683.01 PROCRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 SUB-TOTAL 99,635,564.47 9,045,181.24 2.9 GASTOS FINANCIEROS - - 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -	2614.01	EQUIPOS DE CÓMPUTOS	1,336,514.91	400,018.77
2641.01 AUTÓMOVILES Y CAMIONES 5,000,000.00 1,880,000.00 2655.01 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL. Y SEÑALAMIENTO 215,600.00 454,472.65 2658.01 OTROS EQUIPOS 45,075.00 - 2683.01 PROCRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 SUB-TOTAL 99,635,564.47 9,045,181.24 2.9 GASTOS FINANCIEROS - - 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -	2624.01	EQUIPOS RECREATIVOS	70,000.00	· -
2658.01 OTROS EQUIPOS 45,075.00 - 2683.01 PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 SUB-TOTAL 99,635,564.47 9,045,181.24 2.9 GASTOS FINANCIEROS - - 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -				1,880,000.00
2683.01 PROGRAMAS DE INFORMATICA Y BASE DE DATOS 7,256,343.17 3,767,349.73 2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 SUB-TOTAL 99,635,564.47 9,045,181.24 2.9 GASTOS FINANCIEROS - 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -	2655.01	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, TEL. Y SEÑALAMIENTO	215,600.00	454,472.65
2692.01 EQUIPOS DE SEGURIDAD 111,789.47 64,940.00 2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 SUB-TOTAL 99,635,564.47 9,045,181.24 2.9 GASTOS FINANCIEROS - - 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -			· · ·	-
2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 SUB-TOTAL 99,635,564.47 9,045,181.24 2.9 GASTOS FINANCIEROS - - - 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -			7,256,343.17	3,767,349.73
2712.01 OBRAS PARA EDIFICACION NO RESIDENCIAL 80,000,000.00 334,530.00 SUB-TOTAL 99,635,564.47 9,045,181.24 2.9 GASTOS FINANCIEROS - - - 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -	2692.01	EQUIPOS DE SEGURIDAD	111,789.47	64,940.00
2.9 GASTOS FINANCIEROS 2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99			80,000,000.00	334,530.00
2911.01 INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA - - - RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -		SUB-TOTAL	99,635,564.47	9,045,181.24
- RESERVA PARA CONTINGENCIA 36,616,217.99 -	2.9	GASTOS FINANCIEROS		
	2911.01	INTERÉS DE LA DEUDA INTERNA		
SUB-TOTAL 369,658,102.23 159,296,457.18	-	RESERVA PARA CONTINGENCIA	36,616,217.99	-
		SUB-TOTAL	369,658,102.23	159,296,457.18

DIVISIÓN DE COMUNICACIONES

Actividades y funciones fijas:

- Velar por el adecuado posicionamiento de la Junta de Aviación
 Civil, como ente regulador del sistema, ante los medios de comunicación,
 usuarios y ciudadanía;
 - Monitoreo de las noticias diarias / resumen de prensa;
- Informar a la Presidencia de la institución sobre cualquier situación o publicación que pueda considerarse de riesgo sistémico que afecte al sector o la institución;
- Redacción y difusión de informes y notas de prensa vínculos con los medios de comunicación.
- Administración del portal institucional y de las redes sociales; publicaciones periódicas de contenido de interés para la comunidad de usuarios;
- Archivo fotográfico de todas las actividades organizadas por la JAC.

Resumen de trabajos (Diciembre 2014 – Octubre 2015)

Durante el año 2015 se continuó con la realización de las actividades que corresponden al área, mencionadas anteriormente, dentro de las cuales queremos destacar las siguientes:

Se logró un excelente resultado en el posicionamiento de la JAC en los medios de comunicación, en especial los escritos y digitales, consiguiendo una amplia difusión y penetración de las noticias generadas, manteniendo a la ciudadanía informada sobre las novedades del sector, la firma de varios acuerdos internacionales y actividades realizadas.

En cuanto a las redes sociales institucionales, a partir del año pasado hemos mantenido un flujo constante de información, generando contenidos que aporten valor a nuestros seguidores a través de estos canales de comunicación. Nuestros esfuerzos se han traducido en el crecimiento de nuestra comunidad cibernética.

El tiempo invertido en el manejo de las redes sociales ha rendido frutos: en Facebook contamos ya con 2,229 seguidores, 1,507 más que el año anterior en esta misma fecha para un aumento del 67%, y en Twitter (que funciona desde el 10 de octubre 2014) tenemos 276 seguidores, 223 más que el año anterior, para un aumento porcentual de más del 80%.

Se resalta además el apoyo constante al área de Recursos Humanos en procesos de comunicación interna, así como a la Presidencia y la Secretaría de la JAC en sus publicaciones reglamentarias.

INFORMACIONES ENVIADAS A LOS MEDIOS DE

COMUNICACIÓN

Diciembre 2014

En este mes se informó a través del portal oficial sobre las celebraciones institucionales, llevadas en conjunto con el IDAC, en honor al Día Internacional de la Aviación Civil y el aniversario de la promulgación de la Ley 491-06, sobre Aviación Civil, que crea ambas instituciones.

Enero

En enero de este año la JAC, vía la División de Comunicaciones, dio a conocer a través de nota de prensa el recibimiento del Gran Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias, que obtuvo la Institución, auspiciado por el Ministerio de Administración Pública y con la cual se reconoce a la JAC por el excelente grado de calidad en los servicios que ofrece a la ciudadanía.

Febrero

Durante el mes de febrero se redactaron dos notas de prensa, las cuales se encuentran en disponibles en la página web de la institución. Entre las notas redactadas y publicadas en este mes se encuentra la de la visita que ejecutivos de la IATA realizaron al Presidente de la institución.

En este mismo mes, se publicó la nota de la ofrenda floral que acostumbra a hacer la JAC en el Altar de la Patria, para con ella rendir tributo a los forjadores de la nación dominicana, como parte de los actos de celebración del "Mes de la Patria", que organiza cada año la Comisión Permanente de Efemérides Patria.

Marzo

En este mes se publicaron en el portal las notas de prensa que informaban sobre la visita que el Presidente de la JAC hizo al Director del Listín Diario, la visita de los ejecutivos de GOL al Capitán Piloto Roger Jover y la entrevista que Diario Libre realizó al Presidente de la institución, a raíz de haber resultado ganadores con el Gran Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias 2014.

Abril

En abril se publicó la nota respecto a la participación de la Junta de Aviación Civil en Sun 'n' Fun uno de los eventos más importantes de la aviación privada no comercial en los Estados Unidos. La institución participó junto con otras del sector, incentivando el turismo de aviación privada hacia el país.

Junio

En junio se publicaron dos notas de prensa: Una sobre la participación de la JAC en seminario sobre Transporte y Política Aérea celebrado en la ciudad de Santiago de Chile y organizado por la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) y con los auspicios de las autoridades de la Junta de Aeronáutica Civil y la Dirección de Aviación Civil chilenas.

Julio

Durante el mes de julio se publicó una sola nota de prensa acerca de la participación del país en el EAA AirVenture, la feria de aviación más importante de los Estados Unidos. La institución participó junto con otras del sector, incentivando el turismo de aviación privada hacia el país.

Agosto

En este mes se dio a conocer la reunión que sostuvieron los directivos del sector aeronáutico y aeroportuario en la sede del Departamento Aeroportuario. En dicho encuentro se trazaron estrategias a seguir para alcanzar la meta de los diez millones de turistas, propuesta por el Lic. Danilo Medina, Presidente de la República Dominicana.

Más adelante, en este mismo mes, se difunde la designación del coronel Emmanuel Souffront, Director de la CIAA, organismo adscrito a la JAC, como miembro del Grupo de Expertos de Investigación de Accidentes (AIGP) de la Comisión de Aeronavegación de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI).

Septiembre

En este mes la División de Comunicaciones difunde las notas correspondientes al proceso de Auditoria de Seguimiento de la Norma ISO

9001:2008. También se dio a conocer la visita oficial que realizara el Director Regional de la OACI, Melvin Cintrón. Durante el encuentro privado, ambos funcionarios trataron temas de alta política de aviación.

Al cumplirse el primer año de gestión del Capitán Piloto Roger Jover al frente de la Junta de Aviación Civil, asistió como invitado del Lic. Miguel Franjul, al Desayuno con el Listín Diario, donde en una amplia entrevista pudo presentar los logros alcanzados durante los doce meses pasados y perfilar los proyectos futuros de la institución.

El Presidente de la JAC también participó en otros programas radiales y televisivos sobre esta misma temática.

Octubre

Durante el mes de octubre, uno de los meses con mayor tráfico de información, la División de Comunicaciones informó acerca de la participación del país en la Octava Conferencia sobre Negociaciones de Servicios Aéreos, ICAN 2015, que se celebró en la ciudad de Antalya, Turquía.

DIVISIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

Primer Semestre: Enero - Junio

La División de Tecnología de la información en el primer semestre trabajo

en el proyecto de la elaboración del portal Web para la CIAA.

Se desarrolló una aplicación para el departamento de Recurso Humano

para la elaboración de un sistema de evaluación por desempeño.

La JAC adquirió un nuevo servicio de internet en fibra para mejorar la

velocidad de conexión con algunas entidades gubernamentales. A su vez se

migro las líneas a SIP Trounking para central telefónica CISCO.

Se realizaron mantenimiento preventivo a las Impresoras para evitar

daños.

Se adquirieron algunas PC que requerían cambio. Para mejorar el

rendimiento de los equipos.

Segundo Semestre: Julio- Diciembre

En este semestre se instaló un nuevo cableado de red estructurado para la

nueva localidad de Malecón Center así como la adquisición de un UPS.

Se instalaron nuevos servidores Virtuales para que sea utilizado en la

localidad de Malecón Center, permitiendo tener toda la información centralizada.

79

Se realzo una conexión entre sucursales mediante VPN utilizando equipos CISCO.

Se cambiaron algunas PC que requerían cambio. Para mejorar el rendimiento de los equipos.

Se adquirieron impresoras multifuncionales y scanner para el área de Jurídica.

Mantenimiento preventivo del UPS central de las PC y Servidores.

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Junta de Aviación Civil, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04), creó y organizó la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), con miras a asegurar la transparencia y la eficiencia en el desempeño de su gestión y para garantizar que la información pública por ella producida, manejada o resguardada esté permanentemente al alcance del público, ya sea a través de su Web Site o de cualquier forma a su alcance, y para atender cualquier solicitud que en tal sentido le sea hecha, de conformidad a lo establecido en la mencionada Ley.

La OAI de la JAC está estructurada de la forma siguiente:

- 1. Un Encargado, responsable de organizar las actividades que posibiliten hacer efectivo el derecho a la información de los ciudadanos y la divulgación de la información contenida en los archivos y registros de la Institución, y
- 2. Un Auxiliar de Servicios de Información, quien tiene a su cargo ofrecer una adecuada atención a los ciudadanos en la tramitación y canalización de sus solicitudes a fin de que obtengan un servicio ágil, eficaz y eficiente.

Entre los logros alcanzados por la OAI de la JAC durante el año 2015, podemos destacar los siguientes:

- 1.- Total adecuación del portal de transparencia de la página web de la institución a los requerimientos de la resolución de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) que estandariza dichos portales. La referida adecuación, entre otras cosas, abarcó:
- 2.- Publicación en el portal de transparencia de la página web de la institución de toda la información que en virtud de la Ley 200-04 debe estar permanentemente disponible para el público y su actualización mensual conforme a lo establecido en el acto administrativo que pone en vigor la Matriz de Responsabilidad Informacional de la JAC. Cabe destacar que en las evaluaciones hechas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental de los portales de transparencia de las dependencias públicas, la JAC ha obtenido la calificación máxima.

- 3 -Recibimiento, tramitación de las solicitudes de acceso a la información, atendidas todas en el plazo establecido por la Ley. En el período enero-noviembre 2015 nuestra institución recibió un total de cuatro solicitudes.
- 4.- Capacitación en materia de acceso a la información pública a través de talleres, cursos, seminarios y diplomados organizados por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental y el Instituto Nacional de Administración y Personal, ente otras instituciones.
- 5.- Habilitación en el Portal institucional de la Internet de la línea 311 sobre quejas, reclamaciones y sugerencias.

La Oficina de Acceso a la información de la JAC ha garantizado el acceso al público de sus manuales de Organización de Procedimientos así como la resolución administrativa que clasifica las informaciones que elaboran, poseen, guardan o administran todas las dependencias de esta Junta de Aviación Civil, a saber : 1) Secretaría; 2) División de Economía del Transporte Aéreo; 3) División Técnica Jurídica; 4) Sección de Operaciones Aéreas; 5) División de Facilitación; 6) Departamento Financiero; 7) Departamento Administrativo; 8) División de Almacén y Suministro; 8) División de Protocolo; 9) Comisión Investigadora de Accidentes de Aviación; 9) División de Compras y Contrataciones; 10) División de Recursos Humanos, y 11) División de Tecnología de la Información.

DIVISIÓN DE FACILITACIÓN

La División de Facilitación, creada mediante Decreto 500-09, Art.11, de fecha 10 del mes de julio del 2009, la cual tiene como función principal dar seguimiento al cumplimiento de las Normas y Métodos Recomendados del Anexo 9, del Convenio de Aviación Civil Internacional (OACI), a la implementación de las decisiones emanadas de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) relativas a la Facilitación del Transporte Aéreo y las decisiones emanadas del Comité Nacional de Facilitación y de los Comités de Facilitación de Aeropuertos.

Dicha División puede asistir, además, en las funciones administrativas al Secretario del Comité Nacional de Facilitación.

A continuación se presenta un desglose de las principales actividades realizadas por esta División en el año 2015.

Actividades realizadas entre enero y noviembre de 2015

Asistencia a 63 reuniones de los Comités FAL de los Aeropuertos
 Internacionales del país.

• Asistencia a 28 inspecciones realizadas a los aeropuertos internacionales del país, cuyos formularios de inspección fueron debidamente tramitados a la presidencia de la JAC.

Asistencia a Reuniones Comités FAL de Aeropuerto

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 7 de enero de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana,
 Higüey, 8 de enero de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 28 de enero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao,
 Santiago, 28 de enero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l José Francisco
 Peña Gómez, 29 de enero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín
 Balaguer, 29 de enero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 4 de febrero de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana,
 Higüey, 5 de febrero de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'1 Dr. Joaquín
 Balaguer, 19 de febrero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 24 de febrero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao,
 Santiago, 25 de febrero de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 26 de febrero de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 4 de marzo de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana,
 Higüey, 5 de marzo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao,
 Santiago, 25 de marzo de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 25 de marzo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 Dr. Joaquín
 Balaguer, 26 de marzo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 27 de marzo de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 8 de abril de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana,
 Higüey, 9 de abril de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 28 de abril de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao,
 Santiago, 29 de abril de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 30 de abril de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 Dr. Joaquín Balaguer, 30 de abril de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan
 Bosch, Samaná, 6 de mayo de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana,
 Higüey, 7 de mayo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao,
 Santiago, 27 de mayo de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 27 de mayo de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'1 Dr. Joaquín
 Balaguer, 28 de mayo de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 3 de junio de 2015 (reunión correspondiente al mes de mayo).
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 3 de junio de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana,
 Higüey, 11 de junio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 23 de junio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao,
 Santiago, 24 de junio de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 25 de junio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 Dr. Joaquín
 Balaguer, 29 de junio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´l del Cibao,
 Santiago, 1ro de julio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 28 de julio de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao,
 Santiago, 29 de julio de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 29 de julio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int1 Dr. Joaquín Balaguer, 29 de julio de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan
 Bosch, Samaná, 5 de agosto de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 de Punta Cana,
 Higüey, 6 de agosto de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l del Cibao,
 Santiago, 26 de agosto de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 26 de agosto de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 27 de agosto de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan
 Bosch, Samaná, 2 de septiembre de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 de Punta Cana,
 Higüey, 15 de septiembre de 2015.

- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'1 Dr. Joaquín
 Balaguer, 16 de septiembre de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 30 de septiembre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 30 de septiembre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 del Cibao, Santiago,
 30 de septiembre de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana,
 Higüey, 6 de octubre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan
 Bosch, Samaná, 7 de octubre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 28 de octubre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 28 de octubre de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 29 de octubre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Presidente Juan
 Bosch, Samaná, 4 de noviembre de 2015.

- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l de Punta Cana,
 Higüey, 6 de octubre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 José Francisco
 Peña Gómez, 25 de noviembre de 2015.
- Asistencia Reunión Comité FAL Aeropuerto Int'l Gregorio Luperón de Puerto Plata, 25 de noviembre de 2015.
- Asistencia a Reunión Comité FAL Aeropuerto Int´1 Dr. Joaquín Balaguer, 26 de noviembre de 2015.

En adición a la asistencia los Comités FAL, también se han realizado reuniones con los administradores de los Aeropuertos Intl. de Las Américas y del Cibao, con la finalidad de conseguir espacios destinados para la JAC ofrecer los servicios de protección a los usuarios del transporte aéreo. Objetivo logrado en un 100%. Además, se ha participado en reuniones extraordinarias en el Aeropuerto Intl. de Las Américas, con la finalidad de actualizar, optimizar y hacer más fluido el proceso de entrada y salida de pasajeros.

Inspecciones realizadas

- Inspección al Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 14 de enero de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l del Cibao, Santiago, 16 de enero de 2015.

- Inspección al Aeropuerto Int´l Gregorio Luperón, Puerto Plata, 23 de enero de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Dr. Joaquín Balaguer, 12 de febrero de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´1 La Romana, Casa de Campo, 18 de febrero de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l de Punta Cana, Higüey, 20 de febrero de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l Presidente Juan Bosch, Samaná, 4 de marzo de 2015.
 - Inspección al Aeropuerto Int'l María Montez, 11 de marzo de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l José Francisco Peña Gómez, 15 de abril de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l Gregorio Luperón, Puerto Plata, 22 de abril de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l de Punta Cana, Higüey, 13 de mayo de
 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l La Romana, Casa de Campo, 20 de mayo de 2015.

- Inspección al Aeropuerto Int´l del Cibao, Santiago, 27 de mayo de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 3 de junio de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l Dr. Joaquín Balaguer, 9 de junio de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l José Francisco Peña Gómez, 8 de julio de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l Gregorio Luperón, Puerto Plata, 15 de julio de 2015.
 - Inspección al Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 22 de julio de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l de Punta Cana, Higüey, 6 de agosto de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l La Romana, Casa de Campo, 19 de agosto de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l María Montez, 16 de septiembre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Presidente Juan Bosch, Samaná, 7 de octubre de 2015.

- Inspección al Aeropuerto Int'l del Cibao, Santiago, 28 de octubre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´1 Dr. Joaquín Balaguer, 29 de octubre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l Presidente Juan Bosch, Samaná, 4 de noviembre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int'l Gregorio Luperon, de Puerto Plata, 12 de noviembre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´1 de Punta Cana, Santiago, 18 de noviembre de 2015.
- Inspección al Aeropuerto Int´l del Cibao, Santiago, 19 de noviembre de 2015.

Participación en cursos, Reuniones y talleres Nacionales e Internacionales

- Asistencia al Seminario/Taller sobre Facilitación del Transporte Aéreo,
 realizado por la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC),
 Cochabamba, Bolivia, del 9 al 12 de marzo de 2015.
- Realización de curso de entrenamiento para nuevo personal de la División, a ser impartido cuando la alta gerencia lo considere necesario. Planificada de acuerdo a la presidencia para el 15 de noviembre del año en curso, primero en

Santiago y luego en Las Américas, y contará con la participación de los Sres. Fausto Huertas y Manuel Abbott como facilitadores.

- Entrenamiento interno a los inspectores FAL sobre la ética, puntualidad y servicios, tanto a los usuarios del transporte aéreo como a los operadores aéreos, concluido el 1ro de octubre del año en curso.
- Modificación y actualización de la Resolución No.353 de la Junta de Aviación Civil, como complemento al manual de servicios a los pasajeros.

Reclamaciones de pasajeros en el período enero-noviembre 2015.

Durante el 2015 esta División ha dado atención y seguimiento a las reclamaciones y solicitudes depositadas por los usuarios del transporte aéreo, de acuerdo a sus necesidades y obteniendo la satisfacción de los mismos.

- 27/3/15, atención y seguimiento a la reclamación del Señor Roberto Mejia, caso resuelto.
- 24/7/15, atención y seguimiento a la reclamación del Señor Héctor Santos, caso resuelto.
- 9/7/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Licda. Suriel
 Mieses.
- 6/8/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Wendy
 Moreta, caso resuelto.

- 14/7/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Jacqueline Mora, caso cerrado.
- 15/9/15 atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Marielys Rodriguez, caso resuelto.
- 21/7/15, atención y seguimiento a la reclamación del Sr. Miguel Ángel Enríquez, caso cerrado.
- 23/9/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Josefina De la Cruz, caso resuelto.
- 23/9/15, atención y seguimiento a la reclamación de la Sra. Monika
 Maria González, caso resuelto.
- 5/11/15, atención y seguimiento a la reclamación de los Sres. Juan
 Garrido, Reynaldo García y David Mosquea, caso resuelto.

COMISIÓN INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE LA AVIACIÓN.

ACCIDENTES E INCIDENTES GRAVES OCURRIDOS

En fecha 1 de noviembre de 2014, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 419, un helicóptero marca BELL 206; **accidentada** en el municipio de Cayacoa, San Pedro de Macorís, durante la ruta.

En fecha 28 de noviembre de 2014, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula N 5983F, un avión marca CESSNA 210H; **accidentada** en la Autopista del Coral, Higüey, durante la ruta.

En fecha 9 de febrero de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento TCAS Resolution en el que se vieron involucradas las aeronaves matrículas N 376AC y PRGTT, en el espacio aéreo de Punta Cana, durante la ruta.

En fecha 2 de marzo de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 822, un avión marca Pawnee PA-25-235; **accidentada** en Loma La Rucilla, provincia Santiago, durante la ruta.

En fecha 20 de abril de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 957, un avión

marca Piper PA-32-260; **accidentada** en el Residencial Cocotal, Bávaro, La Altagracia, durante la ruta.

En fecha 28 de junio de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 854, un avión marca CESSNA A 188-B; **accidentada** en la Pista de Fumigación (FUMCA), Boca de Mao, provincia Valverde, durante la fase de aterrizaje.

En fecha 26 de julio de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula HI 651, un avión marca PA-28-151; **accidentada** en Estancia Nueva, Puñal, Santiago, durante la ruta.

En fecha 2 de septiembre de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula N 146AE, un helicóptero marca Ecureuil; **accidentada** en Maquiteria, Villa Duarte, Santo Domingo Este, durante la ruta.

En fecha 19 de septiembre de 2015, la CIAA inició los trabajos de investigación del evento en el que se vio involucrada la aeronave matrícula N 36401, un avión marca PA-32RT; **incidentada** en la Autopista Duarte, tramo Jeremías-La Vega, durante la ruta.

EVENTOS NACIONALES

En noviembre de 2014, los Sres. Alfonso J. Vásquez Vargas y Joel R. Lluberes González, participaron en el Curso Básico Inspector de Licencias, impartido por la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), Punta Caucedo, Santo Domingo Este.

VARIOS

El 29 de enero del 2015 la Srta. Artemisa Sención Encarnación y el Sr. Antonio Cid Correa, fueron reconocidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP) por haber obtenido Alta Calificación en el proceso de Evaluación del Desempeño por Factores, correspondiente al año 2014.

En el mes de agosto del 2015, el Coronel Piloto, FARD, (DEM) Enmanuel M. Souffront Tamayo, fue designado como Miembro del Grupo de Expertos de Investigación de Accidentes (AIGP) de la Comisión de Aeronavegación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

En el mes de septiembre del 2015, tuvo lugar la 3era Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008, la cual culminó con éxito.

Durante el 2014 y el 2015 fueron finalizados y emitidos los informes finales de los accidentes ocurridos a las aeronaves matrículas HI 832EX, HI 854, N 356PR, HI 340, EC-YJD, N 5983F y HI 816; y de los incidentes graves ocurridos a las aeronaves matrículas N 475BS, N 83FR, N 47733, HI 882 y N 4691Y.